Municipalidad Santa María Visitación Departamento de Sololá Guatemala, C.A.







Memoria de Labores 2024

Administración Prof. Mario Roberto Dionisio Dionisio

> <u>santamariavisitacion@gmail.com</u> Tel. 79271890

Santa María Visitación, 31 de diciembre 2024



Memoria

de

Labores 2024



Municipalidad de Santa María Visitación,

del Departamento de Sololá.



INDICE SUMARIAL

| | Pág. |
|---|----------|
| Presentación | 5 |
| Introducción | |
| 1. DATOS DEL MUNICIPIO | 7 |
| 1.1 Nombre del municipio | 8 - 8 |
| 1.2 Distancia de la ciudad capital | |
| 1.3 Extensión territorial, altitud, latitud y longitud | |
| 1.4 Colindancias | |
| 1.5 Fiesta patronal | |
| 1.6 Fiesta titular | |
| 1.7 Población actual | |
| 2. AUTORIDAD MUNICIPAL | 9 |
| 2.1 Alcaldía Municipal | 10 - 10 |
| 2.2 Integrantes de Corporación Municipal 2020-2024 | 10 - 10 |
| 2.3 Proyectos 2022 | |
| 3. COMISIONES DE TRABAJO | 11 |
| 3.1 Comisión de fomento económico y Turismo | 12 - 12 |
| 3.2 Comisión de servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, | |
| Urbanismo y vivienda | 12 - 12 |
| 3.3 Comisión de Finanzas | |
| 3.4 Comisión de educación, educación bilingüe intercultural y deportes | 12 - 12 |
| 3.5 Comisión de la familia, mujer, la niñez, la juventud y adulto mayor | .12 - 12 |
| 3.6 Comisión de Ambiente y Recursos naturales | . 12-12 |
| 3.7Comisión de Probidad | |
| 3.8 Comisión de Participación Ciudadana | 12 – 12 |
| 3.9 Comisión de Salud y Asistencia Social | |
| 3.10 Comisión de los Derechos Humanos y de la Paz | 1212 |
| 3.11 Comisión de Coordinación del Plan de Contingencia y Riesgo | 12—12 |
| 3.12 Comisión Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito (COMUPRE) | |
| 3.13 Comisión de Seguridad Alimentaria Nutricional (COMUSAN) | 12-12 |

| 4 CULTURA ORGANIZACIONAL | 13 |
|--|----------------|
| 4.8 Visión | 13 - 13 |
| 4.9 Misión | |
| 4.10 Principios | |
| 4.11 Valores | |
| 4.12 Estructura funcional | |
| 5 AREA ADMINISTRATIVA | 15 |
| 5.1 Asesoría Jurídica | |
| 5.2 Auditoría Interna | |
| 5.3 Supervisión de Obras | 16 - |
| 5.4 Secretaría | 16-17 |
| 5.5 Dirección Municipal de Planificación | |
| 5.6 Unidad Gestión Ambiental y Ecoturismo | 42-61 |
| 5.7 Unidad Niñez, adolescencia, Juventud y Adulto Mayo | |
| 5.8 Dirección Municipal de la mujer | |
| 5.9 Unidad de Servicios Públicos | |
| 5.10 Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria Nutri | icional128-147 |
| 5.11 Unidad de acceso a la información pública | 148-150 |
| 5.12 Oficina Municipal de Discapacidad | 151-179 |
| 5.13 Oficina Municipal de Agua y Saneamiento | |
| 5.14 Oficina Municipal de deportes | |
| 5.15 Dirección Municipal del Talento Humano | |

PRESENTACION

EL PRESENTE DOCUMENTO ES EL RESULTADO DEL TRBAJO OPERATIVO Y ADMINISTRTIVO REALIZADO POR EL PERSONAL MUNICIPAL GUIADOS Y ADMINISTRADOS POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PROFESOR MARIO ROBERTO DIONISIO DIONISIO Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACION 2024 – 2028 DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACION, SOLOLA.

EL INFORME DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS ES EL CUMPLIMIENTO A UN PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, EL CUAL FUE PLANTEADO Y CONCATENADO CON BASE A LAS NECESIDADES SENTIDAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACION, DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA. CONTIENE DESDE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN ATENCION A NUESTROS VECINOS, HASTA CUMPLIR CON SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION, EN LA REALIZACION Y EJECUCION DE PROYECTOS PRODUCTIBOS Y DE IFRAESTRCTURA.

EL SECRETARIO MUNICIPAL CONCLUYE CON LA RECOLPILACION DEL INFORME DE ACADA UNA DE LAS DEPENDENCIA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 84, DEL INCISO D) DEL CÓDIGO MUNICIPAL, DONDE SE DETALLAN LAS FUNCIONES DEL SECRETARIO MUNICIPAL.

EUSEBIO VELÁSQUEZ AJÚ SECRETARIO MUNICIPAL

INTRODUCCIÓN

El presente documento se fundamenta el Código Municipal en el Artículo 9, que dice literalmente: El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el Alcalde, los Síndicos y los Concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

En el desarrollo del siguiente informe de la memoria de labores, se consideran lo siguientes:

- ➤ **Datos del Municipio:** En este apartado se presentan los datos relevantes del municipio, tales como extensión territorial, número de población y su fiesta patronal.
- ➤ **Autoridad Municipal:** La Municipalidad está conformado por personas lideres comunitarios cuyos nombres y cargos están enlistados en este informe.
- ➤ Comisiones de trabajo: En la primera sesión ordinaria 2023, el Concejo Municipal reorganizó las comisiones de trabajo de trabajo, de carácter obligatorio, según el Código Municipal vigente.
- > Cultura organizacional: La Municipalidad tiene sus niveles y departamentos de organización, tales como la visión, misión, principios, valores y estructura funcional.
- ➤ Área administrativa: Se cuenta con trece áreas administrativas, para el funcionamiento eficiente de la municipalidad.

1. DATOS DEL MUNICIPIO

- 1.1 Nombre del municipio
- 1.2 Distancia de la ciudad capital
- 1.3 Extensión territorial, altitud, latitud y longitud
- 1.4 Colindancias
- 1.5 Fiesta patronal
- 1.6 Fiesta titular
- 1.7 Población actual



1.1 NOMBRE DEL MUNICIPIO

Santa María Visitación del Departamento de Sololá.

1.2 DISTANCIA DE LA CIUDAD CAPITAL

164 kilómetros por la carretera Interamericana, CA-1, desviándose por el kilómetro 148, jurisdicción del municipio de Santa Lucia Utatlán, Sololá.

1.3 EXTENSIÓN TERRITORIAL, ALTITUD, LATITUD Y LONGITUD

Extensión territorial: 22.5 kilómetros cuadrados Altitud: 2,065 metros sobre el nivel del mar

Latitud: de 14 ⁰43' 00" Longitud: de 91⁰ 18' 55"

1.4 COLINDANCIAS

Colinda al norte con Santa Lucía Utatlán, al este con los municipio de San Pablo La Laguna, Santa Clara La Laguna y San Juan La Laguna, al sur con San Juan La Laguna y al Oeste con el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, todos del departamento de Sololá.

1.5 FIESTA PATRONAL

La Iglesia católica de Santa María Visitación celebra la Visitación de la Virgen María a su prima Santa Isabel, como reza el Santo Evangelio, y la celebra por ser la patrona del municipio los días 30 y 31 de mayo de cada año.

1.6 FIESTA TITULAR

La fiesta titular del Municipio de Santa María Visitación se celebra del 30 de junio, al 3 de julio de cada año, en honor a la visitación de la Virgen María, el día principal es el **02 de julio**, fecha en la que los habitantes y la iglesia católica conmemora la visitación de la patrona a Santa Isabel.

1.7 POBLACIÓN ACTUAL

El crecimiento poblacional del municipio de Santa María Visitación ha sido en constante crecimiento, actualmente tiene una población de 3,790 habitantes.

2. AUTORIDAD MUNICIPAL

- 2.1 Alcaldía Municipal
- 2.2 Integrantes de Corporación Municipal 2020-2024
- 2.3 Proyectos 2023



2.1 ALCALDÍA MUNICIPAL

La Alcaldía Municipal es presidida por el señor Alcalde Municipal, Profesor Mario Roberto Dionisio Dionisio, cuya administración municipal dio inicio el 15 de enero de 2024, facultado para administrar, ejecutar gastos que está dentro de su competencia y el cumplimiento de lo que el Concejo Municipal acuerda y las demás leyes del país.

La actual administración municipal con el afán de atender a las necesidades de las comunidades que forman el municipio, ha dado importancia a los proyectos priorizados por los Consejos Comunitarios de Desarrollo, así como otros imprescindibles en ejecutar.

2.2 INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL 2024-2028

Alcalde Municipal. Prof. Mario Roberto Dionisio Dionisio

Concejal I. Cruz Benigno Jamínez Chovón
Concejal II. Hermelindo Pantaleón Chox Atz
Concejal III. Juan Dionisio Ixmay Calel

Concejal IV. Maximiliano Eugenio López Ajú
Concejal Suplente I. Glenda Magdalena Pérez Ajsoc
Síndico I. Enrique Eugenio Pacheco Tahay
Síndico II. Nicolás Chavajay Chavajay

Síndico Suplente: Nicolas Chavajay Chavajay Síndico Suplente: Herbert Antonio Pérez Juárez

2.3 PROYECTOS 2024

Convencidos de continuar con el desarrollo integral de nuestro municipio, se alcanzaron las metas propuestas dentro del Plan de Gobierno Municipal, siendo prioridad en el desarrollo del Municipio. Beneficiando a la población y sus comunidades con proyectos orientados a, servicios públicos, salud, educación y proyectos comunitarios que en adelante se reflejan, basados en el informe proporcionado por el Director Municipal de Planificación de la Municipalidad.

3. COMISIONES DE TRABAJO

- 3.1 Comisión de Fomento Económico y Turismo
- 3.2 Comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda.
- 3.3 Comisión de Finanzas
- 3.4 Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes.
- 3.5 Comisión de la Familia, Mujer, la niñez, la Juventud y Adulto Mayor.
- 3.6 Comisión de Ambiente y Recursos Naturales
- 3.7 Comisión de probidad
- 3.8 Comisión de Participación Ciudadana
- 3.9 Comisión de salud y Asistencia social
- 3.10 Comisión de los Derechos Humanos y de la Paz
- 3.11 Comisión de Coordinación del Plan de Contingencia y Riesgo.
- 3.12 Comisión Municipal de Prevención COMUPRE
- 3.13Comisión de Seguridad Alimentaria Nutricional COMUSAN

3.1 COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

ALCALDE MUNICIPAL MARIO ROBERTO DIONISIO DIONISIO CONCEJAL PRIMERO CRUZ BENIGNO JAMINEZ CHOVON

3.2 COMISIÓN DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA

SINDICO PRIMERO ENRIQUE EUGENIO PACHECO TAHAY SÍNDICO SEGUNDO NICOLAS CHAVAJAY CHAVAJAY

3.3 COMISIÓN DE FINANZAS

CONCEJAL PRIMERO CRUZ BENIGNO JAMINEZ CHOVON SINDICO PRIMERO ENRIQUE EUGENIO PACHECO TAHAY

3.4 COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL, Y DEPORTES

CONCEJAL PRIMERO CRUZ BENIGNO JAMINEZ CHOVON CONCEJAL TERCERO JUAN DIONISIO IXMAY CALEL

3.5 COMISIÓN DE LA FAMILIA, MUJER, LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y ADULTO MAYOR

CONCEJAL SEGUNDO HERMELINDO PANTALEON CHOX ATZ CONCEJAL SUPLENTE GLENDA MAGDALENA PEREZ AJSOC

3.6 COMISIÓN DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONEJAL TERCERO JUAN DIONISIO IXMAY CALEL ALCALDE MUNICIPAL MARIO ROBERTO DIONISIO DIONISIO

3.7 COMISIÓN DE PROBIDAD

SINDICO PRIMERO ENRIQUE EUGENIO PACHECO TAHAY CONCEJAL CUARTO MAXIMILIANO EUGENIO LOPEZ AJU

3.8 COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONCEJAL SEGUNDO HERMELINDO PANTALEON CHOX ATZ CONCEJAL SUPLENTE GLENDA MAGDALENA PEREZ AJSOC

3.9 COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

SINDICO SUPLENTE HERBERT ANTONIO PEREZ JUAREZ

CONCEJAL PRIMERO CRUZ BENIGNO JAMINEZ CHOVON

3.10 COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ

CONCEJAL TERCERO JUAN DIONISIO IXMAY CALEL SÍNDICO SEGUNDO NICOLAS CHAVAJAY CHAVAJAY

3.11 COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y RIESGO

SINDICO SUPLENTE HERBERT ANTONIO PEREZ JUAREZ CONCEJAL CUARTO MAXIMILIANO EUGENIO LOPEZ AJU

3.12 COMISIÓN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO (COMUPRE)

SÍNDICO SEGUNDO NICOLAS CHAVAJAY CHAVAJAY

CONCEJAL SEGUNDO HERMELINDO PANTALEON CHOX ATZ

3.13COMISION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL (COMUSAN)

ALCALDE MUNICIPAL MARIO ROBERTO DIONISIO DIONISIO SINDICO SUPLENTE HERBERT ANTONIO PEREZ JUAREZ

4.1Visión 4.2Misión 4.3Principios 4.4Valores 4.5Estructura funcional

4.1 VISIÓN.

Ser una municipalidad dinámica, eficiente y participativa, comprometida con el bienestar de todos los vecinos. Hacer de Santa María Visitación un municipio más justo, equitativo, sostenible, con valores, en un ambiente sano, de paz, promover el desarrollo integral, impulsando planes, programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de toda la población visiteca.

4.2 MISIÓN

Somos una institución autónoma debidamente organizada, de compromiso en el trabajo con honestidad y responsabilidad, generando un gobierno local incluyente y participativo, en la prestación de servicios públicos municipales eficientes, oportunos y de calidad, con el propósito de promover el desarrollo integral de la población de Santa María Visitación.

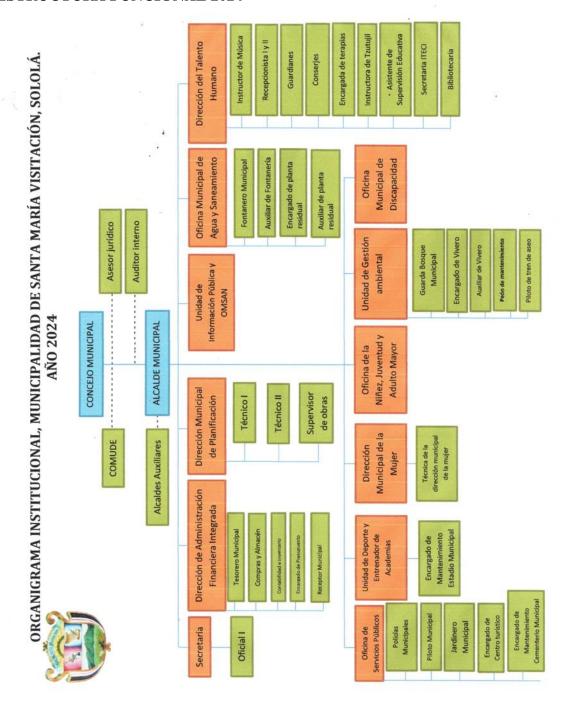
4.3 PRINCIPIOS

Transparencia Equidad de género Trabajo en equipo Sinceridad

4.4 VALORES

Responsabilidad Disciplina Honestidad Respeto Respeto a la madre naturaleza

4.5 ESTRUCTURA FUNCIONAL 2024



5. ÁREA ADMINISTRATIVA

- 5.1 Asesoría Jurídica
- 5.2 Auditoría Interna
- 5.3 Supervisión de Obras
- 5.4 Secretaría
- 5.5 Dirección Municipal de Planificación
- 5.6 Unidad de Gestión Ambiental y Ecoturismo
- 5.7 Unidad Niñez, Juventud y Adulto Mayor
- 5.8 Unidad de Cultura y Deporte
- 5.9 Dirección Municipal de la Mujer
- 5.10 Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria
- 5.11 Dirección Administrativo Financiero Municipal
- 5.12 Unidad de Servicios Públicos
- 5.13 Unidad de Acceso a la Información Publica
- 5.14 Oficina Municipal de Agua y Saneamiento
- 5.15 Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional
- 5.16 Oficina Municipal de Discapacidad

5.1 5.2 ASESORÍA JURÍDICA

La municipalidad cuenta con un Asesor Jurídico, quien se ha responsabilizado con los siguientes: a) Asesorar al Alcalde Municipal y Concejo, y a las dependencias de la Municipalidad que lo soliciten; b) Asesorar a la Municipalidad en los procesos legales que existen; c) Emitir dictámenes en asuntos que la Alcaldía Municipal o la Corporación Municipal le soliciten; c) Realizar otras actividades que dentro de su competencia, le sean asignadas por la Municipalidad.

5.3 AUDITORÍA INTERNA

La municipalidad cuenta con un auditor interno, quien se ha responsabilizado con los siguientes: a) Asesoría legal al alcalde municipal y al Concejo municipal. b) Revisión por muestreo la documentación de soporte de los gastos de la Municipalidad. c) Revisión eventualmente las conciliaciones bancarias realizadas por el Director Financiero Municipal o la persona designada para el efecto. d) Revisión por muestreo de las tarjetas de responsabilidad de cada empleado municipal. e) Análisis legal y financieramente de los expedientes de las obras de infraestructura que ha realizado la municipalidad. f) Realización de cortes de caja chica, periódicamente y g) otras actividades relacionado a sus servicios.

5.4 SUPERVISON DE OBRAS

La municipalidad ha contratado los servicios profesionales de un Ingeniero civil, delegando las responsabilidades y obligaciones siguientes al Ingeniero:

- Mantener un estricto control de calidad en la ejecución del proyecto, exigiendo procedimientos constructivos aceptables.
- Efectuar la visita preliminar al proyecto, en compañía del ejecutor.
- Contar con un programa de supervisión por proyecto, destacando principalmente, las etapas constructivas críticas de los proyectos.
- Presentar un informe técnico de cada visita al proyecto.
- Vigilar porque exista dirección técnica del proyecto por parte del ejecutor y que el personal en obra tenga suficiente experiencia.
- Mantener la Bitácora de campo en la obra y por ningún motivo retirarla de la misma.
- Exigir la disponibilidad de los planos constructivos, de tal manera que se encuentren en la obra y accesibles para consulta.
- Resolver las dudas técnicas que presente el Ejecutor sobre el proyecto, documentando sus recomendaciones en bitácora y por los medios que considere conveniente.
- Ordenar la suspensión de los trabajos, si fuere necesario.
- Mantener una buena relación con los miembros de la comunidad.
- Dictaminar sobre las órdenes de cambio y solicitudes de prórroga solicitadas por el Ejecutor.
- Verificar que la documentación de soporte de pago de las estimaciones de avance coincida con el avance físico y con lo contratado.

5.5 SECRETARÍA

Las funciones de la Secretaría Municipal fueron realizadas de la manera siguiente:

- 1. habiéndose redactado los acuerdos municipales de sesiones ordinarias y extra ordinarias del Concejo Municipal, en donde se plasmaron la toma de decisiones, autorizaciones y resoluciones de los proyectos y necesidades del municipio.
- 2. Se redactaron actas de las asambleas ordinarias celebradas por el Concejo Municipal de Desarrollo de Santa María Visitación COMUDE, durante el año dos mil veinticuatro (2024) en donde se tomaron decisiones diversas para las atenciones de necesidades básicas de las comunidades que integran el municipio.
- 3. Se redactaron constancias, certificaciones varias y demás documentos solicitados por vecinos.
- 4. Se redactaron oficios a vecinos y diferentes dependencia privadas y gubernamentales
- 5. Se redactaron memoriales con dependencias públicas y privadas.
- 6. Redacción de actas varias de acuerdo a las necesidades.
- 7. Autorización de matrimonios civiles

- 8. Contratos de proyectos municipales
- 9. Contratos de personal municipal
- 10. Contratos de arrendamientos
- 11. Convenios suscritos
- 12. Coordinación en todas las dependencias municipales, Alcalde y Concejo Municipal.
- 13. Documentos de compra venta y donaciones de bienes inmuebles.
- 14. Registro de contratos proyectos municipales portal Contraloría General de Cuentas
- 15. Registro de contratos de empleados portal Contraloría General de Cuentas
- 16. Participación en capacitaciones coordinado por Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM).
- 17. Participación en la comisión de Educación.
- 18. En dicha oficina se cuenta con una oficial de Secretaría Municipal.
- 19. Registro e inscripción de Transporte Colectivo.
- 20. Se coordinó con la Comisión de Agua y Saneamiento la elaboración, socialización en asamblea comunitaria e implementación del reglamento de Agua y Saneamiento del municipio de Santa María Visitación, Sololá.

2024

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN -DMP-

INTRODUCCION

La municipalidad de Santa María Visitación, para el año fiscal 2024 mediante la Dirección Municipal de Planificación realizó acciones para lograr el desarrollo integral del municipio, en base a lo que establece la Constitución de la Republica de Guatemala, Código Municipal Decreto 12-2002 y sus reformas, Ley de Descentralización, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento, Manual de funciones de Puesto de Empleados Municipales aprobado por la municipalidad, Reglamento Interno del COMUDE entre otras disposiciones legales que regulan el funcionamiento de dicha oficina.

En cumplimiento a lo que establece el Código Municipal en el artículo 96 sobre las funciones de la Dirección Municipal de Planificación se presenta el informe anual, el cual está dividido de la siguiente manera:

- Funciones de Investigación.
- Funciones de Planificación.
- Funciones de Formulación de Proyectos.
- Funciones de Organización Comunitaria.
- Funciones de Coordinación Inter-Institucional
- Funcionamiento Interno

MARCO LEGAL

- Constitución Política De La Republica De Guatemala
- Código Municipal Decreto 12-2002 Y Sus Reformas
- Acuerdos De Paz
- Ley de Descentralización
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento.
- Ley al acceso a la información pública.
- Ley de compras y contrataciones del estado y su reglamento.
- Manual de funciones de Puesto de Empleados Municipales aprobado por la municipalidad, Reglamento Interno del COMUDE entre otras disposiciones legales que regulan el funcionamiento de dicha oficina.
- Convenios y Tratados.

Actualmente la Dirección Municipal de Planificación está integrada por: 1 Director(a) la estructura organizativa interna de la DMP está basada en abarcar las intervenciones técnicas en los diferentes componentes de desarrollo, estando distribuidas las responsabilidades internas en función del acompañamiento a las comisiones del COMUDE, y para apoyar de forma general a la autoridad municipal.

El Personal que conforma el equipo técnico de la DMP es reducido y está conformado por un director y dos técnicos. Este personal tiene distribuido los componentes de desarrollo que se trabajan en el municipio y en el COMUDE.

El personal está distribuido de la siguiente manera:

- Un Director (a) que a la vez es coordinador de la comisión de Salud y Asistencia Social y COMUSAN.
- Un Técnico responsable de Comisión de descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana y comisión de derechos humanos y de la paz.
- Un Técnico responsable de Comisión de educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes

De acuerdo a las funciones del personal técnico, han sido formados en sus áreas respectivas de trabajo a través de talleres de formación e intercambio de experiencias desarrollados por instituciones, entre ellas: SEGEPLAN, PAMI. VIVAMOS MEJOR etc.

1. COMPONENTES DE DESARROLLO ATENDIDOS:

La DMP atendió 6 componentes de desarrollo que se trabajan en el municipio y las que están organizadas en el COMUDE a través de las comisiones de trabajo.

- Comisión de salud y asistencia social y COMUSAN.
- Comisión de educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes
- Comisión de servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.
- Comisión de descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana y comisión de derechos humanos y de la Paz.
- Comisión de fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales y comisión de coordinación de plan de contingencia y riesgos.
- Comisión de la familia, la mujer, la niñez, la juventud, adulto mayor.

2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE LA DMP:

La dirección municipal de planificación cubre 6 áreas de trabajo en cada uno de los componentes de desarrollo siendo estas las siguientes acciones realizadas durante el año fiscal 2022

FUNCIONES GENERALES:

2.1 ÁREA DE INVESTIGACIÓN

- Actualización de estadísticas desagregada por sexo sobre la asistencia de las y los integrantes del COMUDE en las asambleas ordinarias, así como estadísticas de participación de la población en otras acciones en el marco de su ciudadanía.
- Elaboración del inventario de la infraestructura social, así como de la cobertura de los servicios públicos de los que goza cada centro poblado del municipio relacionados al componente de participación ciudadana, en coordinación con el Departamento de Servicios Públicos.
- Actualización diagnósticos sobre la situación organizativa y funcionamiento de los COCODES, COMUDE y sus comisiones de trabajo con enfoque de género.
- Realización del análisis situacional del municipio de cada componente de trabajo en coordinación con las comisiones y socializarlo con el equipo de la DMP, Concejo Municipal y COMUDE, para que sea tomado en cuenta en la gestión del desarrollo municipal.
- Elaboración y actualización de una base de datos de la organización comunitaria de cada componente de trabajo, y de instituciones y organizaciones locales con enfoque de género que trabajan en el municipio.
- Proporcionar información del área cuando sea requerida por la corporación municipal, instituciones y población en general y otros interesados, de forma clara y concreta para que sean elementos orientadores en la toma de decisiones.
- Actualización de base de datos por familia de todo el municipio.

2.2 ÁREA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO COMUNITARIO Y MUNICIPAL

- Acompañamiento al Órgano de coordinación de COCODES, comisiones de trabajo del COMUDE y de COCODES en la elaboración, actualización, monitoreo y evaluación del nivel de cumplimiento de políticas municipales, PDM y PCDs.
- Monitoreo y evaluación del plan operativo anual de trabajo de las Comisiones del COMUDE garantizando la concordancia con el PDM y PCDs.
- Se Operativizar la ruta de priorización de proyectos con enfoque de género y pertinencia cultural con las Comisiones del COMUDE y de COCODES, y garantizar que sean integradas sus propuestas en el presupuesto municipal.

 Se Actualizo un banco de proyectos sociales y de infraestructura social en su fase actual, relacionados a cada componente, e informar periódicamente en el COMUDE sobre el avance de los mismos, como insumos para la planificación, monitoreo y evaluación de los mismos.

2.3 ÁREA DE FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

- Se elaboraron perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de proyectos sociales, formativos y de infraestructura social con enfoque de género.
- Se Acompañó a las Comisiones del COMUDE en la gestión, monitoreo y evaluación de proyectos sociales y de infraestructura social con diferentes instancias.
- Se Cumplió con la normativa de gestión pública en la aplicación de proyectos delos componentes de desarrollo.
- Coordinación para la elaboración de estudios técnicos.
- Asignación de costos a proyectos priorizados según estudio técnico.
- Articulación de los proyectos priorizados en los POAS de las comisiones del COMUDE.
- Registro de los proyectos en el SNIP.
- Elaboración de expedientes de proyectos (Perfil e integración de los requisitos que conlleva el expediente completo.
- Presentación de expedientes completo de los proyectos ante el CODEDE, SEGEPLAN,
 MARN, CONAP, MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
- Seguimiento en el SNIP (actualización de la información)
- Coordinación con secretaría y DAFIM.
- Coordinación con Concejo municipal



ACTIVIDADES DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION AÑO 2024









| ACTIVIDADES REALIZADAS | POBLACION ATENDIDA | RESULTADOS OBTENIDOS |
|--|--|--|
| APOYO LOGÍSTICO EN CONMEMORACION DE LOS 284 AÑOS DE LA ENTREGA DEL TITULO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA VISITACION, POR EL CABILDO DE SANTIAGO ATITLÀN. | COMITÈ DE TITULO POBLACION EN GENERAL ALCALDES INVITADOS | PARTICIPACION DE LA POBLACION EN GENERAL |



| ACTIVIDADES REALIZADAS | POBLACION ATENDIDA | RESULTADOS OBTENIDOS |
|---|-----------------------|---|
| ASISTENCIA Y PREVENCION EN CAMPAMENTO DE SEMANA SANTA SEGURA. APOYO A SINDICOS MUNICIPALES POR INVACION A TERRENO MUNICIPAL. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ASCENSOR DE EDIFICIO DE LA MUJER, CABECERA MUNICIPAL. ASISTENCIA A TALLERES CON SEGEPLAN. ACOMPAÑAMIENTO A CONAP PARA INSPECCION DE LUGARES PARA PROYECTOS. | POBLACION EN GENERAL. | ACOMPAÑAMIENTO A LOCALES Y VISITANTES PARA LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA. CUIDADO Y PRESERVACION DE LAS PROPEDADES MUNICIPALES. FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES INTITUCIONALES. |







| ACTIVIDADES REALIZADAS | POBLACION ATENDIDA | RESULTADOS OBTENIDOS |
|--|--|--|
| APOYO A LAS DISTINTAS OFICINAS Y SUS DEPENDENCIAS EN TAREAS PROPIAS. APOYO PARA LA ENTREGA DE PROYECTOS | ■ CABECERA MUNICIPAL Y SUS COMUNIDADES. | COLABORACION EFICAZ DE TODAS LAS PARTES INVOLUCRADAS, PARA EL DESAROLLO DEL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES. |
| PRODUCTIVOS A LOS DISTINTOS SECTORES DEL MUNICIPIO. | | |
| APOYO AL COCODE DE COMUNIDADES Y CABECERA. | | FORTALECIMIENTO A LOS ORGANOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO PARA SU LABOR DENTRO DE LAS |
| APOYO EN LA EDICION DE JEUGOS NACIONALES DE TIRO CON ARCO. | | COMUNIDADES Y CABECERA. DESARROLLO HUMANO Y |
| COLABORACION CON UNICEF, MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES Y MUNICIPALIDAD PARA EL PRGRAMA JUEGO LIMPIO. | | FISICO PARA NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES DEL MUNICIPIO. |



| ACTIVIDADES REALIZADAS | POBLACION ATENDIDA | RESULTADOS OBTENIDOS |
|---|--|--|
| CODEDE: REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. SEGEPLAN. REVISIÒN Y APROBACION DE 10 PROYECTOS. INFORMES CUATRIMESTRALES 2024. ELABORACION DE PEI, POM, POA 2025. ELABORACION DE PEI 2025-2030. DOCUMENTACION PARA SISTEMAS:SNIP, SIPLAN GL GUATECOMPRAS, SICOIIN GL SIPROCODE. APOYO PARA LA ELABORACION DEL PLAN PARA EL FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO DEL MUNICIPIO, CONAP, MARN, VIVAMOS MEJOR, SALUD, EDUCACION, COCODES Y MUNICIPALIDAD. | CABECERA MUNICIPAL Y SUS COMUNIDADES. | 4 PROYECTOS DE LICITACION Y 6 PROYECTOS DE COTIZACION. CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE EXPEDIENTE DE INSTALACION DE COMUDE Y TODOS LOS REQUERIMIENTOS EN FECHA ESTIPULADA. APROBACION DE 3 PROYECTOS 2025. ENTREGA DE INFORMES CUATRIMESTRALES EN FECHAS ESTIPULADAS. ENTREGA DE PEI, POM, POA 2025. |

- COLABORACION CON EL EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS MUNICIPALES.
- ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO PARA APERTURAS DE NUEVOS CAMINOS Y ACCESOS.
- APOYO PARA TEMAS
 CULTURALES Y
 FORTALECIMIENTO AL
 MUNICIPIO.
- APOYO AL COCODE CABECRA PARA PRIORIZACION DE PROYECTOS 2025.

 VALORACION DE OPINION DE LA POBALCION ANTE LAS NECESIDADES DE CADA SECTOR PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.













| ACTIVIDADES REALIZADAS | POBLACION ATENDIDA | RESULTADOS OBTENIDOS |
|--|---|--|
| MINISTERIO DE SALUD: • POR AVAL DE PROYECTO DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR PAQICHAB, SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO MONTECRISTO, SISTEMA DE AGUA POTABLE POR BOMBEO, SECTOR SUR, SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR 2, CASERIO EL PORVENIR, SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR 3, CASERIO MONTECRISTO, SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, SECTOR BENEFICIO DE CAFE, CABECERA MUNICIPAL. | LOS PROYECTOS BENEFICIARAN A LA COMUNIDAD DE MONTECRISTO, PORVENIR Y LA CABECERA MUNICIPAL. | SE CUENTA CON EL AVAL CORRESPONDIENTE PARA EL PROYECTO |

MINISTERIO DE CAMUNICACIONES (CAMINOS).

 PARA AVAL DE PROYECTO CAMINO RURAL SECTOR AGUA TIBIA, CAMINO RURAL SECTOR CENTRO, CASERIO CHUIPOJ.

MINISTERIO DE EDUCACION

PARA AVAL DE PROYECTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO TECNICO CIENTIFICO INTERCULTURAL (ITECI) CABECERA MUNICIPAL, ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA JOSÉ URBANO BARRIOS RODRIGUEZ, JORNADA VESPERTINA, CABECERA MUNICIPAL.

LOS PROYECTOS
 BENEFICIARAN A LA
 CABECERA MUNICIPAL Y AL
 CASERIO CHUIPOJ.

 LOS PROYECTOS BENEFICIARAN A LA CABECERA MUNICIPAL EN EL SECTOR EDUCATIVO, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES. SE CUENTA CON EL AVAL CORRESPONDIENTE PARA EL PROYECTO

 SE CUENTA CON EL AVAL CORRESPONDIENTE PARA EL PROYECTO

| ACTIVIDADES REALIZADAS | POBLACION ATENDIDA | RESULTADOS OBTENIDOS |
|---|---|---|
| MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES: • INGRESO DE EXPEDIENTES PARA RESOLUCIONES Y EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS 2024. | LOS PROYECTOS BENEFICIARAN A LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS COMUNIDADES. | 5 PROYECTOS DE LICITACIÓN CUENTAN CON ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y RESOLUCIÓN AMBIENTAL. 6 PROYECTOS DE COTIZACIÓN CUENTAN CON ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y RESOLUCIÓN AMBIENTAL |
| CONAP: • CONTRATOS DE PROYECTOS 2024. | | 5 PROYECTOS DE LICITACION Y 6 PROYECTOS DE COTIZACION CON CONTRATO. |
| • SEGEPLAN | LOS PROYECTOS BENEFICIARAN A LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS COMUNIDADES. | LA APROBACION, AVAL Y EMISION DEL DICTAMEN TECNICO DE PARTE DE LA INSTITUCION PARA LA APROBACION DE LOS PROYECTOS Y SER INGRESADOS AL CODEDE. |

CONSEJO
 DEPARTAMENTAL DE
 DESARROLLO

- LOS PROYECTOS
 BENEFICIARAN A LA
 CABECERA MUNICIPAL Y
 SUS COMUNIDADES.
- LA RECEPSION DE LA
 DOCUMENTACION Y
 ELABORACION DE
 CONVENIO
 INTERINSTITUCIONAL PARA
 LA EJECUCION DE LOS
 PROYECTOS,
 DESEMBOLSOS
 CORRESPONDIENTES
 SEGÚN AVANCES HASTA SU
 LIQUIDACION.



DE LICITACION

| NO. | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO |
|-----|-----------------------------|--------|---|
| 01. | MUNICIPALIDAD Y CODEDE | 315367 | CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR PAQICHAB, CABECERA MUNICIPAL, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA |
| 02. | MUNICIPALIDAD Y CODEDE | 315368 | MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR AGUA TIBIA, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA |
| 03. | MUNICIPALIDAD Y CODEDE | 295667 | MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO MONTECRISTO, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA |
| 04. | MUNICIPALIDAD Y CODEDE | 330721 | MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE POR BOMBEO, SECTOR SUR, CABECERA MUNICIPAL, SANTA MARIA VISITACIÓN, SOLOLA |
| 05. | MUNICIPALIDAD | 329294 | MEJORAMIENTO CALLE SECTOR CONVENTO, CABECERA MUNICIPAL SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA |

DE COTIZACION

| NO. | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO |
|-----|-----------------------------|--------|--|
| 01. | MUNICIPALIDAD Y CODEDE | 315360 | CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR 2, CASERIO EL PORVENIR, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA. |
| 02. | MUNICIPALIDAD Y CODEDE | 315361 | CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR 3, CASERIO MONTECRISTO, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA. |
| 03. | MUNICIPALIDAD Y CODEDE | 332952 | MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO TECNICO CIENTIFICO INTERCULTURAL (ITECI) CABECERA MUNICIPAL, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA. |
| 04. | MUNICIPALIDAD Y CODEDE | 334833 | MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA JOSÉ URBANO BARRIOS RODRIGUEZ, JORNADA VESPERTINA, CABECERA MUNICIPAL SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA |
| 05. | MUNICIPALIDAD Y CODEDE | 340177 | AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, SECTOR BENEFICIO DE CAFE, CABECERA MUNICIPAL, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA. |
| 06. | MUNICIPALIDAD Y CODEDE | 340178 | MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CENTRO, CASERIO CHUIPOJ, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA |



Coordinador: Edwin Isaac Xaminez Sosa

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL Y ECOTURISMO -UGAE-2024

La Unidad de Gestión Ambiental y Ecoturismo, es la encargada de coordinar y gestionar actividades para fomentar acciones para el cuidado y la protección de nuestro medio ambiente y el uso racional de nuestros recursos naturales, involucrando a todas las instituciones para poder lograr los objetivos. La UGAE tiene a su cargo los programas de tren de aseo municipal, centro de acopio de residuos y desechos sólidos, vivero forestal municipal y guardabosque municipal.

MISIÓN

Siendo la Unidad de Gestión Ambiental y Ecoturismo -UGAE- la dependencia que se encarga de formular, ejecutar y evaluar proyectos que se relacionan con el campo ambiental para el mejoramiento y planificación de actividades previas a desarrollarse y adecuarse a las necesidades de las unidades que integren los espacios que mejoren los servicios dentro y fuera de la municipalidad, de esta manera se establecieron varias prioridades determinadas en base a las necesidades que el pueblo requirió. Por esta razón con el objetivo de realizar un manejo sostenible y sustentable para la conservación de los recursos naturales, y poder reducir la contaminación en el municipio, se presentan a continuación las actividades que se realizaron en las distintas sub-dependencias que compone la UGAE.

VISIÓN

Ser una municipalidad dinámica, eficiente y participativa, comprometida con el bienestar de todos los vecinos. Hacer de Santa María Visitación un municipio más justo, equitativo, sostenible, con valores, en un ambiente sano, de paz, promover el desarrollo integral, impulsando planes, programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de toda la población visiteca.

OBJETIVOS GENERALES

Impulsar y facilitar diferentes actividades que beneficien al medio ambiente y a la comunidad, a través de distintos programas que integran la unidad de Gestión Ambiental y Ecoturismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Coordinar actividades interinstitucionales que beneficien al medio ambiente.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, sus aldeas y caseríos mediante la recolección de desechos en casas y la limpieza de cada una de las calles.
- Manejar y clasificar los residuos sólidos en la planta de tratamiento de desechos sólidos.
- Mejorar y mantener las Áreas verdes públicos del municipio
- Poner en marcha un plan de educación ambiental a través de capacitaciones, sensibilizaciones y talleres.
- Prevenir y controlar situaciones que puedan perjudicar las áreas boscosas con las que cuenta el municipio.
- Mantener y operar adecuadamente las plantas de tratamiento de aguas residuales de la cabecera y sus comunidades.
- Mejorar y fortalecer los manejos dentro de las sub-dependencias de la Unidad de Gestión Ambiental.
- Contribuir para la generación de ingresos municipales a través del vivero municipal y reciclaje de residuos sólidos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|---|
| 1. | Taller sobre la actualización de mapas sobre el uso del suelo, del municipio. | Zonificar áreas adecuadas para cada actividad productiva. |



| I | No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO | |
|---|-----|---|---|-----|
| | | Coordinación de actividades de comisiones de feria titular. | Asignación de comisiones una me logistica. | jor |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|---|
| 3. | Inicio de la conformación de la COFETARN. | Participación e incidencia de los sectores del municipio. |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---------------------|--|
| 4. | | Un plan integral para que los diferentes sectores del municipio sean parte del proyecto. |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|---|
| | Participación en mesa regional de áreas protegidas. | Fortalecimiento de estrategias para la protección y conservación de las áreas protegidas. |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|--|
| | Producción y Mantenimiento de plantas forestales en vivero municipal. | Contar con plantas forestales para la demanda de este año. |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|------------------------------------|---|
| 7. | sobre la gestión de los residuos y | Una experiencia satisfactoria para nuestros visitantes e enriquecedor de ideas y estrategias para aplicar en sus departamentos. |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|---|
| | Monitoreo sobre la clasificación adecuada de los residuos y desechos sólidos. | Un buen manejo de los desechos sólidos reduce el impacto al ambiente. |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|--|---|
| | Clausura de botadero clandestino, cerca del estadio municipal. | Eliminar el foco de contaminación y mitigar la proliferación de vectores. |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|--|--|
| 10. | Entrega de arbolitos a vecinos del municipio, para reforestación, en coordinación con la asociación vivamos mejor. | Reforestación y recuperación de áreas de bosque. |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|--|--|
| | Acompañamiento a miembros del consejo (Sindico Primero, Sindico Segundo, Concejal Segundo) a verificación de manjones vecinales. | Determinar el manjon entre terrenos vecinales y terrenos comunales |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---------------------|---|
| 12. | | Planificación de Jornada limpieza (recolección de desechos sólidos) para conmemoración del Dia Internacional de la Juventud |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|--|---|
| 13. | Verificación de puntos en Xiquichoy para el mapa y área de conservación en acompañamiento de síndicos. | Limpieza en el área de bastiones y toma de coordenadas. |





| N | lo. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|---|-----|---|--|
| 1 | 14. | Entrega de recipientes a nuevos usuarios para el manejo adecuado de los residuos sólidos domiciliares de la cabecera municipal. | Se mitiga la generación de basureros clandestinos. |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|------------------------------------|--|
| 15. | desde la calzada tzanjuyu hasta la | Concientización para la no generación innecesaria de la basura principalmente bolsas, botellas plásticas y botellas de vidrio. |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|--|
| 16. | Reforestación realizada en Xola con alumnos del -ITECI- | Se reforestaron 250 árboles en la zona de recarga hídrica de los nacimientos ubicados en Xola. |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---------------------------------|--|
| | Recolección de desechos sólidos | Evitar la proliferación de vectores en las viviendas de los vecinos del municipio, teniendo activo la recolección de basura. |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|----------------------------------|---|
| 18. | Panajachel impartido por el MARN | Conocimiento de las nuevas reformas de los acuerdos gubernativos enfocados a los compromisos ambientales de las municipalidades |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|----------------------------------|
| 19. | Limpieza y Chapeo en la entrada principal del municipio con apoya a la oficina de Servicios Públicos. | Mantener el ornato del municipio |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|--------------------|
| 20. | Compactación de botellas PET y pesaje de productos reciclables para la venta del mes en la Planta de Tratamiento de Desechos Solidos. | |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|----------------------------------|-------------------------------------|
| | Presencia en la municipalidad de | Como actuar de manera legal ante la |
| | | problemática de la proliferación no |
| | Protección y Bienestar Animal. | controlada de perros callejeros. |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO | | |
|-----|---|--------------------|--|--|
| 22. | Monitoreo en coordinación con guarda recursos -CONAP- en Chuichaj, Payatza, Pachali y Tzantem. | | | |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---------------------|---|
| 23. | | Eliminación de botadero clandestino a cielo abierto y mitigación de vectores. |



| No. ACTIVIDAD REALIZADA | | RESULTADO OBTENIDO |
|-------------------------|--|---|
| | | Fortalecer los conocimientos y tecnificar al personal para una buena y mejor producción en el vivero municipal. |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|--|--------------------|
| 25. | Monitoreo en coordinación con Sindico segundo en los límites del municipio (mulumik Chaj). | |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO | |
|-----|---------------------|--|--|
| 26. | | Fortalecimiento de conocimiento sobre el manejo y administración de corredores biológicos. | |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---------------------|--|
| 27. | COMUDE | Información sobre la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|----------------------------|--|
| 28. | para la elaboración de una | Se integro al municipio a la estrategia departamental para la gestión del fuego |



OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL Y ECOTURISMO -UGAE-

ACTIVIDAD REALIZADA

Inspección de Consumo Familiar de solicitantes

Elaboración de informe de consumo familiar

Planificación y coordinador de limpieza de calles cabecera municipal

Colocación de rótulos en basurero clausurado

Vacunación de operarios de tren de aseo y planta de tratamiento de desechos sólidos.

Creación de mesa técnica por la problemática de proliferación sin control de perros callejeros

Apoyo en la campaña de vacunación canina

Coordinación con Vivamos Mejor para la prevención y combate de incendios para el año 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS CON OTRAS UNIDADES U OFICINAS MUNICIPALES

ACTIVIDAD REALIZADA

Apoyo y entrega de proyectos productivos a mujeres

Apoyo en descarga, embolsado y entrega de alimentos a vecinos de la tercera edad

Limpieza de cuneta camino a chuipoj.

Apoyo en las actividades patrias

Apoyo en la celebración del día del niño.

Apoyo en logística de Juegos Deportivos Nacionales de Tiro con Arco

Limpieza en gimnasio municipal, pintado de cancha gimnasio municipal

Traslado de tubería a agua tibia

Apoyo a OMAS en reforestación en áreas de nacimientos en tzucubal

Apoyo a OMAS en limpieza y chapeo de línea de conducción de agua potable

Apoyo a Servicios Públicos en colocación de adornos navideños en las calles

Apoyo en la actividad de año encendido del árbol navideño

ANEXOS:

















2024 OFICINA MUNICIPAL DE NINEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO **MAYOR**

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR. 2024

Las actividades ejecutadas en el Plan Operativo Anual POA del año 2024 y la política pública municipal con enfoque de derechos de la Niñez y Adolescencia, se centra en apoyar a la Corporación Municipal en el cumplimiento de las exigencias establecidas en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley de Descentralización y el Código Municipal, en materia de formulación, promoción y ejecución de Políticas Públicas Municipales, por ende, la realización de las distintas actividades para el desarrollo integral de los sectores que atiende la Oficina Municipal de Protección a la Niñez, Adolescencia, Juventud y Adulto Mayor de la municipalidad de Santa María Visitación, Sololá.

Para cumplir con lo establecido y planificado, se toma en cuenta el objetivo general y los objetivos específicos, guiándose de la misión y visión de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez, Adolescencia, Juventud y Adulto Mayor, priorizando los ejes de trabajo.

Misión: ser una oficina integrada en la estructura municipal que impulse acciones de prevención, atención y protección, para garantizar el goce de derechos de la niñez y adolescencia.

Visión: articular acciones con instituciones gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil, que garanticen la protección especial y el goce de los derechos de la niñez y adolescencia del municipio.

Objetivo general: promover la articulación y coordinación de las instituciones públicas, privadas y actores locales que garanticen la protección especial y el goce de los derechos de la niñez y adolescencia del municipio.

Objetivos específicos:

- Impulsar acciones de prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia para fomentar el buen trato y generar ambientes protectores en el municipio.
- Brindar a la niñez, adolescencia y juventud un espacio adecuado para recreación, cultura y deporte.
- Promover el disfrute del más alto nivel posible de salud y servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de los niños, niñas y adolescentes.
- Garantizar el derecho de organización y participación de la niñez, adolescencia y juventud abriendo espacios para desarrollarse y fortalecerlos.

Memoria de Labores 2024

 Gestionar programas, apoyo y espacios que motiven a los adultos mayores a participar y ejecutar sus derechos como ciudadano y principales del pueblo.

Ejes de Trabajo Priorizados

- Protección
- Recreación, Deporte y Cultura
- Participación y Organización
- Actividades Adulto Mayor

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|--------------------------------------|--|
| 1. | Atención y visita domiciliaria a Adultos mayores pendientes de notificación por parte de PAM Central. | 30 adultos mayores del municipio. | Adultos mayores con información acerca del programa de aporte económico de adulto mayor. |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|--|---------------------------------------|--|
| 2 | Participación de representante de la comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud en el COMUDE | Niñez y Adolescencia del Municipio | Representación de la niñez, adolescencia y juventud en espacios de toma de decisiones. |



| No | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|----|--|-----------------------|---|
| 3 | Proceso de formación para empoderar a los NAJ, sobre temas de liderazgo, organización, participación e incidencia | | Adolescentes y jóvenes capacitados sobre temas de liderazgo, organización para tener una participación más activa en los diferentes espacios con una buena incidencia |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|--|--------------------|---|
| 4 | Charlas de sensibilización dirigidas al personal del CAP para brindar una atención pronta, oportuna e integral dirigida a los NAJ y Adultos Mayores. | Personal de Salud | El personal de salud brinda una mejor atención a los NAJ y Adultos Mayores. |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|--|---|
| 5 | Talleres en centros educativos sobre el derecho a la alimentación desde una adecuada nutrición, en el marco del día Internacional de la Nutrición | 65 jóvenes del centro educativo ITECI | Adolescentes y jóvenes conocieron el derecho a la alimentación y cómo deben alimentarse. |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|------------------------|--|
| 6 | Promoción de espacios recreativos para niñez Rally Kids | 50 niños del municipio | Niños y niñas conocedores de sus derechos y deberes |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|---------------------------|--|
| 7 | Talleres sobre educación integral en sexualidad dirigido a adolescentes y jóvenes del municipio | 55 adolescentes y jóvenes | Adolescentes y Jóvenes conocedores de temas de salud integral en sexualidad. |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|--|---------------------------|---|
| 8 | Taller a niños de la escuela Oficial Rural Mixta Caserío Chuipoj, para una participación más activa | Niñez del caserío Chuipoj | Niños y niñas motivados para una participación más activa |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|--|--|--|
| 9 | Recorrido para la identificación de instituciones que conforman la ruta de derivación para la atención a niñez, adolescencia y mujer en coordinación con La Red de Protección. | Niñez, adolescencia y mujer del municipio | Se identificaron las diferentes instituciones que brindan apoyo y protección a la niñez, adolescencia y mujer. |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|---------------------------------------|---|
| 10 | Atención, derivación y seguimiento de casos de protección | Niñez y adolescencia del municipio | Niñez y adolescencia atendida y acompañada para que se respeten sus derechos. |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|--|-------------------------------------|---|
| 11 | Visitas domiciliarias a personas de 60 años en adelante para ser beneficiarios al programa de dotación de "Granos Básicos" | 25 adultos mayores del municipio | 25 personas mayores fueron beneficiados con la entrega de Granos Básicos. |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|--------------------------------------|---|
| 12 | Entrega de Granos Básicos a Adultos Mayores del municipio | 270 Adultos Mayores del municipio | 270 Adultos Mayores del municipio recibieron Granos Básicos para apoyo a su economía. |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|---------------------------|--|
| 13 | Alianzas interinstitucionales para celebración del día de la Juventud y planificación de la actividad | 130 Jóvenes del municipio | Instituciones comprometidas a las actividades que fueron programadas en el marco del día internacional de la Juventud. |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|--|----------------------------|---|
| 14 | Celebración del día de la Juventud a través de una Jornada de Recolección de Desechos en el caserío Chuipoj, culminando con un almuerzo en el municipio. | 130 Jóvenes del Municipio. | Jóvenes gozando de sus derechos y uniendo esfuerzos para el cuidado del medio ambiente |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|-------------------------|---|
| 15 | Jornada de Reforestación, en el predio denominado Xolá. | Adolescencia y Juventud | 230 arbolitos sembrados en el predio Xolá y jóvenes participantes conocieron la importancia de la siembra de árboles y lo importante que es combatir la tala de los mismos. |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|--|---------------------------|--------------------------------|
| | Monitoreo a Adolescentes y Jóvenes a través de | | Red de Protección brindando |
| 16 | encuestas basadas en el tema de higiene de mujeres adolescentes. | 20 adolescentes y jóvenes | acompañamiento a |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|--|--------------------------------------|---|
| 17 | Feria Informativa y Nutricional con niños de la Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina | 60 niños de la Escuela Vespertina | Los niños de la escuela vespertina reconocieron los alimentos aptos que deben consumir y la importancia de gozar de sus derechos y cumplir con sus deberes. |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|--------------------------|---|
| 18 | Diplomado, Juego de Roles en coordinación con OIM a Jóvenes del municipio | 10 Jóvenes del municipio | Fortalecimiento al conocimiento de los jóvenes en temas de primer empleo. |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|--|-------------------------|---|
| 19 | Celebración del día del niño a través de actividades lúdicas para el goce de los derechos de la niñez del municipio. | 689 niños del municipio | Todos los niños del municipio gozaron del derecho a la recreación en el marco del día internacional del niño. |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|--|--------------------|--|
| 20 | Taller sobre Prevención de la Violencia y Cuidado Personal a adolescentes del municipio | 55 adolescentes | Se conoció la importancia sobre la prevención de la violencia y el cuidado personal ante cualquier peligro |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|--------------------|--|
| 21 | Conmemoración del día de la alimentación con adultos mayores de Mis Años Dorados | 15 Adultos Mayores | Adultos Mayores compartieron los beneficios que tienen las comidas ancestrales y la importancia de consumirlas |





| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|--------------------------------|------------------------|--|
| 22 | Festival de Barriletes a Nivel | 50 niños del municipio | Niños del municipio practicando las |
| | Municipal | | actividades ancestrales del día de los santos |





Memoria de Labores 2024

| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|--|--------------------|--|
| 23 | Diplomado a técnicos de OMPNA para el fortalecimiento en la atención a los NAJ. | Municipalidades | Niños, Adolescentes y Jóvenes recibiendo una buena y correcta atención |



| No. | ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACIÓN ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|-----|---|--------------------|---|
| 24 | promoción de vacuna para adulto mayor contra la influenza en coordinación con el CAP | municipio | Se informo al adulto mayor sobre la vacuna contra la influenza y sus beneficios |



ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN ENTRE COMISIONES:

- 1. PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEA ORDINARIA DE COMUDE
- 2. PARTICIPACIÓN EN REUNIÓN ORDINARIA DE COMUSAN
- 3. COORDINACIÓN DE REUNIÓN ORDINARIA DE RED DE PROTECCIÓN SMP
- 4. APOYO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ORGANIZADAS Y PROMOVIDAS POR LA MUNICIPALIDAD
 - Elección de Ru Kotz'ij Tinaamit
 - Investidura de Ru Kotz'ij Tinaamit
 - Actividades de feria titular
 - Izada de la bandera nacional, aunado con distintas actividades patrias
 - Turnos de vigilancia en las instalaciones de la municipalidad
 - Actividad de Inauguración de árbol navideño
 - Actividades de inauguración de proyectos
- 5. APOYO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ORGANIZADAS Y PROMOVIDAS POR LA SESAN.
- 6. APOYO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD EN LA ENTREGA DE PROYECTOS A LA POBLACIÓN EN GENERAL.
 - Dotación de regalo por el día de la madre
 - Dotación de proyectos productivos para mujer
 - Dotación de harina
 - Dotación de canastas navideñas

ANEXOS:





































2024 DIRECCIÓN MUNICIPAL **DE LA MUJER - DMM-**

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL AÑO 2022.

"La máxima participación de la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre, en todos los campos, es indispensable para el desarrollo pleno y completo de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz." (ONU-CEDAW, 1979).

"La participación de las mujeres ha sido emblemática tomando en consideración que las organizaciones de mujeres han restado acciones a favor de la visibilizarían de intervenciones que mejoren la condición de vida de ellas." (Política Pública Municipal de la Mujer)

Las Mujeres, son la mayoría de la población del municipio, su contribución en la sociedad es clave para el desarrollo humano, por tanto, consideramos que las mujeres como actoras tengan relación directa con la autoridad local, para ejercer una ciudadanía de intereses y necesidades donde se favorece la gestión, inclusión, cercanía a la población con igualdad de género y democrática.

EN ESTE SENTIDO, DENTRO DEL plan operativo anual, se han priorizado 4 ejes de trabajo:

- SALUD
- EDUCACION
- VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
- PARTICIPACION CIUDADANA

OBJETIVO:

Contribuir al fortalecimiento de capacidades técnicas y políticas de las organizaciones de mujeres, apoyando la promoción de la defensa de sus derechos económicos, sociales, civiles, laborales, culturales y su incidencia en los espacios de toma de decisiones para el desarrollo integral de las mujeres visitecas.

<u>SALUD</u>

ACTIVIDAD REALIZADA POBLACION ATENDIDA **RESULTADO OBTENIDO** ✓ PREVENCION Y PREVENCION Y Mujeres de la Población. TRATAMIENTO DE **TRATAMIENTO** (CABECERA **ENFERMEDADES** Υ DE **COMUNIDADES**) **ENFERMEDADES PADECIMIENTOS** PROPIAS DE LA **QUE AFECTAN EL** MUJER **BIENESTAR** FISICO Y **EMOCIONAL DE** LA MUJEER, **SANTA MARIA**

VISITACION



POBLACION ATENDIDA

- CAPACITACIONES A MUJERES SOBRE TEMAS DE MEDICINA ANCESTRAL
- DIFERENTES GRUPOS ORGANIZADOS DE MUJERES
- Conocimiento sobre la importancia de la medicina ancestral.





POBLACION ATENDIDA

- ✓ Fortalecimiento de hogares saludables a través del proyecto: APOYO ASISTENCIA TECNICA A MADRES DE FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS, SANTA MARÍA VISITACION.
- 900

 familias
 del
 Municipio
 de Santa
 María

 Visitación.
- El fortalecimiento de una alimentación saludable y calidad de vida de la población de Santa María Visitación.



ACTIVIDAD REALIZADA POBLACION RESULTADO **OBTENIDO** ATENDIDA Dotación de alimentos 954 • Reducción de nutritivos a través del mujeres casos de proyecto: APOYO del desnutrición **GRANOS BASICOS** municipio en las (azúcar, huevo, harina, Santa de familias. chocolate) PARA LA María **DISMINUCION DE LA** Visitación. **DESNUTRICION EN MUJERES DE ESCASOS RECURSOS, SANTA MARIA VISITACION**







ACTIVIDAD REALIZADA **POBLACION** RESULTADO **ATENDIDA OBTENIDO** CENTRO DE **MONITOREAR QUE EL** BRINDAR UN **ATENCION PERSONAL SERVICIO PERMANENTE -OPERATIVO DE SALUD** DE SALUD CAP-**DEL MUNICIPIO DE DE CALIDAD** SANTA MARIA **ENFOCADO VISITACION BRINDE A MUJERES UNA ATENCION CON PERTINENCIA CULTURAL ENFOCADO A MUJERES**





POBLACION ATENDIDA

RESULTADO OBTENIDO

 Reuniones mensuales de COMUSAN en coordinación con SESAN, MAGA, MIDES, CAP, Supervisión Educativa, Juzgado, RENAP, MINISTERIO PUBLICO, PNC, COCODES. • Instituciones.

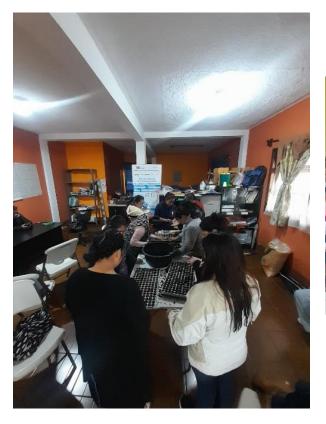
 Conocimiento, planteamiento y ejecución de acciones en favor de la salud, protección y buena alimentación de la población de Santa María Visitación.







| ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACION ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|--|------------------------|--|
| FORTALECER LOS MECANISMOS DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL EN LA ATENCION DE LA SALUD INTEGRAL Y SOBEREANIA ALIMENTARIA DE LAS MUJERES | MUNICIPALIDAD MAGA | MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS FAMILIAS |





EDUCACIÓN

ACTIVIDAD REALIZADA

✓ IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO ECONOMICO DE LAS MADRES DE FAMILIA

POBLACION ATENDIDA

Cabecera y sus comunidades.

- Desarrollo
 económico
 de las
 familias de
 Santa María
 Visitación.
- Mejoramiento en la salud y nutrición de las familias.











ACTIVIDAD REALIZADA POBLACION ATENDIDA RESULTADO OBTENIDO

- DESARROLLO DE CURSOS
 TECNICOS EN COORDINACION CON CEDEPM E INTECAP.
 BORDADO CORTE Y COFECCION CRIANZA DE POLLOS
- Mujeres emprendedoras del municipio
- Mujeres emprendedoras y con nuevos conocimientos







POBLACION ATENDIDA

- CAPACITACIONES PRODUCTIVAS CON MUJERES
- DIFERENTES
 GRUPOS
 ORGANIZADOS
 DE MUJERES
- Conocimiento sobre la elaboración de yogurt





VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

ACTIVIDAD REALIZADA

PARTICIPACIÓN EN
 CAPACITACIÓNES
 DE LA RED DE
 DERIVACIONES DE
 ATENCIÓN A LA
 VICTIMA DEL DELITO

POBLACION ATENDIDA

• DMM Y CONCEJAL No. 9

RESULTADO OBTENIDO

• CONOCIMIENTO
EN CASO DE
VICTIMAS DE
VIOLECIA Y
RUTAS A
SEGUIR



CAPACITACIONES
CON GRUPOS
ORGANIZADOS Y
COMISIONES DE
LA MUJER SOBRE
LA
ERRADICACION Y
PREVENCION DE
LA VIOLENCIA
CONTRA LA
MUJER

POBLACION ATENDIDA

- COMISIONES
 DE LA MUJER
 DE CABECERA
 Y SUS 4
 COMUNIDADES
- GRUPOS ORGANIZADOS

RESULTADO OBTENIDO

 MUJERES CON CONOCIMIENTOS SOBRE SUS DERECHOS Y LAS RUTAS A SEGUIR EN CASO DE VIOLENCIA.





PARTICIPACION CIUDADANA

ACTIVIDAD REALIZADA

POBLACION ATENDIDA

- Asambleas comunitarias para la elección comisiones de la mujer:
 - CabeceraMuniciapal
 - > Montecristo
 - > Chipoj
 - > Porvenir
 - > Sector Instituto
- 900
 mujeres del
 municipio
 de Santa
 Marìa
 Visitación.
- La participación activa de las mujeres en las asambleas comunitarias.





POBLACION ATENDIDA

- ✓ PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES DE LA MUJERE A NIVEL DEPARTAMENTAL
- Comisiones municipales.
- Participación activa de las mujeres, conocimientos sobre sus derechos.





POBLACION ATENDIDA

- PARTICIPACION DE
 MUJERES EN LA
 ELECCION DE
 REPRESENTANTE DE
 ORGANIZACIONES
 MUJERES A NIVEL
 DEPARTAMENTAL.
- ORGANNIZACIONES DE MUJERES DE SANTA MARIA VISITACION
- Incidencia de mujeres.





POBLACION ATENDIDA

- CAPACITACIONES A
 MUJERES SOBRE
 PARTICIPACION
 CIUDADANA
- DIFERENTES GRUPOS ORGANIZADOS DE MUJERES
- Conocimiento sobre la participación de la mujer dentro de la sociedad y la importancia de la misma en toma de decisiones.





POBLACION ATENDIDA

- REUNIONES
 ORDINARIAS CON
 COMISIONES DE LA
 MUJER
- COMISIONES
 DE LA MUJER
 DE CABECERA
 Y SUS 4
 COMUNIDADES
- PARTICIPACION DEL 75 % DE LAS MUJERES





| ACTIVIDAD REALIZADA | POBLACION ATENDIDA | RESULTADO OBTENIDO |
|---|-----------------------|---|
| REUNIONES ORDINARIAS DE DIRECCIONES MUNICIPALES A NIVEL DEPARTAMENTAL | Red de DMM | Capacitación e información en temas relacionados a la Dirección Municipal de la Mujer |





ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD Y OTRAS DEPENDENCIAS.

Actividades promovidas por la Municipalidad.

- Aniversario del Título del Pueblo
- Comisión de Elección de Ru Kotizij Tinamit
- Comisión en Desfile
- Participación en Feria Titula
- Inauguración del árbol navideño.
- Participación en celebración de la independencia.
- Apoyo en la elaboración de cartuchos para las personas de Santa María Visitación.
- Turnos de vigilancia en la Municipalidad
- Actividades de Inauguración de proyectos.
- Apoyo la Oficina de Protección Niñez, Adolescencia, Juventud Y Adulto Mayor
- Apoyo a Oficina de Discapacidad
- Apoyo a diferentes dependencias municipales
- Participación en asambleas comunitarias
- Participación en todas las actividades de otras dependencias.
- Actividades de independencia
- Actividades de fin de año
- Participación en las actividades promovidas por la COMUSAN

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DEPENDENCIA

- Coordinaciones con CEDEPM
- COORDINACIONES CON CENTRO DE ATENCION PERMANENTE -CAP-
- COORDINACIONES CON SEPREM
- COORDINACIONES CON LA UPCV
- COORDINACIONES CON MAGA



COMPONENTE:

UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

- 1.1 Policía Municipal
- 1.2 Piloto Municipal
- 1.3 Jardinero Municipal
- 1.4 Encargado de Centro Turístico
- 1.5 Encargado de Mantenimiento Cementerio Municipal

INFORMDE DE ACTIVIDADES REALIZADAS

DEPENDENCIA: Unidad de Servicios Públicos

PUESTO: Coordinador

NOMBRE: José Ernesto Ramos Chavajay/ Herbert Denylson Yorcaef Pérez García

Periodo: 2024

INTRODUCCIÓN

El siguiente documento se detalla las actividades de la Unidad de Servicios Públicos, siendo una unidad con finalidades específicas, **servicio y eficiencia**, las cuales fueron principios importantes en el transcurso del año 2024 el cual se presto el servicio a la población del municipio de Santa María Visitación, Sololá, siendo un informe anual muy detallado de las actividades que cada empleado y apoyo de la unidad brindo hacia los vecinos.

Se presenta un antecedente de las actividades realizadas en el transcurso de los meses, siendo gran parte de ellas a responsabilidad adquirida de la Oficina según indica el Código Municipal decreto 12-2022 de la República de Guatemala.

Se ha establece que el servicio y eficiencia en la prestación de nuestros servicios son importantes para crear la equidad, siempre guiándonos de las normativas de nuestro país, se cuenta con deficiencias en el tema reglamentario siendo un obstáculo para la mejora del servicio, ya que todo proyecto debe de ser autosostenible y no siempre ser absorbido por la municipalidad. Los ingresos por medio de arbitrios señalan una cultura del pago de los servicios a través de los vecinos, comprendiendo que es indispensable ser un municipio autosuficiente en nuestros arbitrios.

OBJETIVO GENERAL:

- Ser una unidad de servicio y eficiencia en la comunidad, atendiendo las deficiencias en la prestación de servicios básicos en los sectores mas vulnerables y seguir mejorando en los va atendidos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ser un equipo proactivo y de respuesta inmediata a las problemáticas presentadas en el municipio.
- Constar de reglamentos legales para el manejo de cada servicio.
- Contar con técnicos y profesionales de cada rama para un mejor manejo de los servicios.

RESULTADOS Y METAS OBTENIDAS:

OFICINA SERVICIOS PÚBLICOS

| No. | Descripción | Población atendida | Logros |
|-----|---|--|--------|
| 1. | Se prestó el servicio de Salones de Conferencia de la Municipalidad para distintas actividades de OG, ONGs, vecinos, iglesias, escuelas. a. Salón de conferencias de la municipalidad de Santa María Visitación. b. Salón de conferencias de la cultura Santa María Visitación. c. Parque central. d. Gimnasio Municipal | Organizaciones Gubernamentales Organizaciones no gubernamentales Vecinos Iglesias Escuelas | |
| 2. | Mantenimiento de alumbrado Público en el municipio de Santa María Visitación y sus comunidades. | Todo el Municipio | |
| 3. | Gestión de nuevos suministros de energía eléctrica en ENERGUATE Sololá, Sololá | 5 familias | |
| 4. | Se apoyo y dirigió en la pintada de la cancha del gimnasio municipal | Deportistas | |
| 5. | Se coordino con las diferentes unidades de campo, trabajos de limpieza en calles y parques municipales. | Cabecera Municipal | |
| 6. | Se gestionó la decoración del parque municipal y calles principales para fiestas navideñas | Población en general | |
| 7. | Apoyo en el manejo de becas universitarias, coordinar la inscripción, pago de colegiatura y tutoría a universitarios. | 38 becados | |
| 8. | Se coordina la implementación de servicio de entretenimiento a niños menores de 10 años con carritos eléctricos. | Población en general | |

| 9. | Mejoramiento de energía eléctrica en municipalidad por la oficina de servicios públicos. | Municipalidad |
|-----|--|----------------------|
| 10. | Extracción de desechos sólidos en algunos sectores del municipio | 40 familias |
| 11. | Acompañamiento a PNC en problemas delictivos | Población específica |
| 12. | Acompañamiento a Síndicos Municipales en distintas comisiones. | Concejo Municipal |

POLICIA MUNICIPAL

| No. | Descripción | Población atendida | Logros |
|-----|--|----------------------|--------|
| 1. | Mantenimiento de parque municipal, limpieza y cuidado del mismo. | Población en general | |
| 2. | Limpieza de mercado municipal, después del mismo. | Población en general | |
| 3. | Apoyo en entrega de convocatorias a distintas dependencias | Población específica | |
| 4. | Apoyo en manejo de vehículos para distintas comisiones | Población específica | |
| 5. | Cuidado y mantenimiento de edificios municipales. | Población en general | |
| 6. | Limpieza en áreas deportivas. | Población en general | |
| 7. | Apoyo en las distintas actividades organizadas por la municipalidad y jefe inmediato | Población en general | |
| 8. | Acompañamiento en problemas delictivos en coordinación con la PNC y jefe inmediato de servicios públicos | Población especifica | |
| 9. | Acompañamiento a Síndicos Municipales en distintas comisiones. | Concejo Municipal | |

PILOTO MUNICIPAL

| No. | Descripción | Población atendida | Logros |
|-----|--|-------------------------------|---|
| 1. | Se presto el servicio de vehículos municipales a diferentes instituciones para el traslado de las mismas a diferentes municipios y departamentos del país. | OG, ONGs, centros educativos. | Se llevaron a cabo las actividades |
| 2. | Se brindo el servicio a la población de adulto mayor para el traslado diario hacia su centro de servicios. | 40 adultos mayores | Mejoras en la prestación de ambos servicios |
| 3. | Se traslado a distintas partes del país a las comisiones municipales designadas. | Empleados Municipales | Se cumplieron con los objetivos de cada dependencia |
| 4. | Apoyo en las distintas actividades organizadas por la municipalidad y jefe inmediato | Población en general | |

JARDINERO MUNICIPAL

| No. | Descripción | Población atendida | Logros |
|-----|--|----------------------|---|
| 1. | Se ha mantenido la ornamentación de parques municipales. | Población en general | Más visitas a el municipio, mejora de la economía |
| 2. | Se ha ornamentado áreas municipales, calles y avenidas. | Población en general | Más visitas a el municipio, mejora de la economía |
| 3. | Se ha apoyado en la poda y chapeada de áreas verdes en centros educativos. | Población educativa. | |
| 4. | Apoyo en las distintas actividades organizadas por la municipalidad y jefe inmediato | Población en general | |

ENCARGADO DE CENTRO TURISTICO

| No. | Descripción | Población atendida | Logros |
|-----|---|--|--|
| 1. | Se ha atendido a la población en general con el servicio de centro turístico | Iglesias, población en general, centros educativos | Ingresos propios para el municipio por el servicio |
| 2. | Se ha atentado actividades grandes a nivel nacional (Competición de tiro con arco a nivel nacional) | Atletas del deporte | Primeros juegos nacionales |
| 3. | Apoyo en las distintas actividades organizadas por la municipalidad y jefe inmediato | Población en general | |

ENCARGADO DE MANTENIMIENTO DE CEMENTERIO MUNICIPAL

| No. | Descripción | Población atendida | Logros |
|-----|--|---|-----------------------------------|
| 1. | Limpieza y mantenimiento de cementerio municipal en calles, y centros de servicio. | Población en general | Un cementerio más limpio u seguro |
| 2. | Ornamentación en cementerio municipal | Población en general | |
| 3. | Se ha apoyado en la poda y chapeada de áreas verdes en centros educativos. | Población educativa. | |
| 4. | Apoyo en pilotar microbús municipal, y extracción de desechos sólidos. | Población adulto mayor, población en general. | |
| 5. | Apoyo en las distintas actividades organizadas por la municipalidad y jefe inmediato | Población en general | |

PRESTACION DE SERVICIO EN SALONES MUNICIPALES















MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO







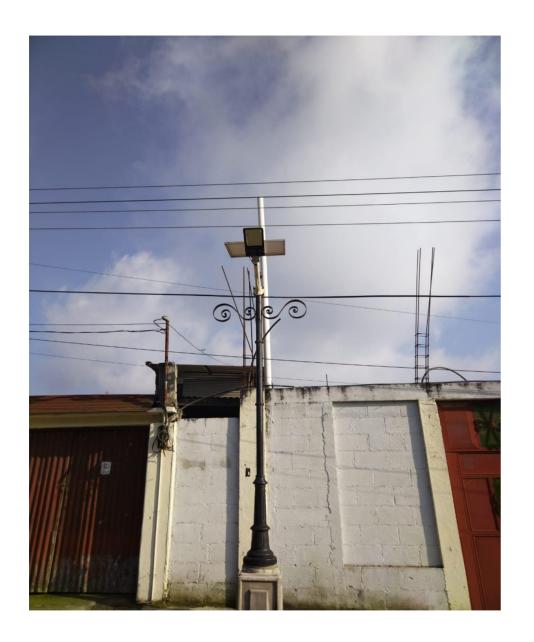


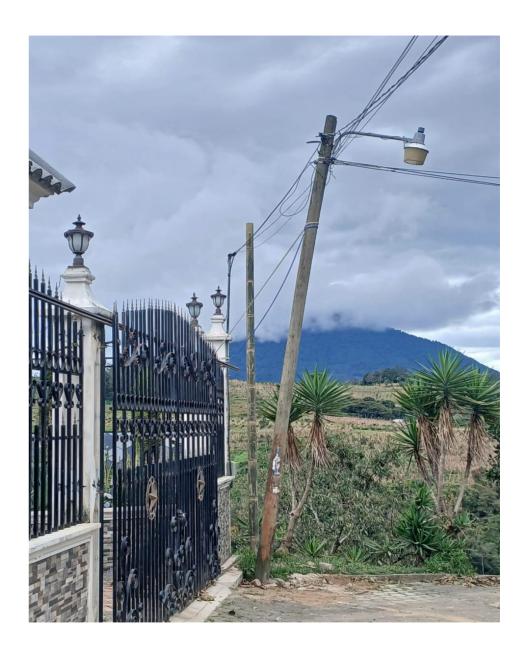




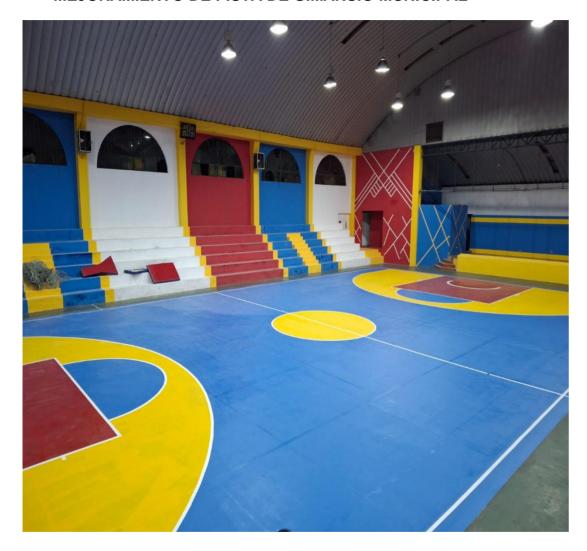








MEJORAMIENTO DE PISTA DE GIMANSIO MUNICIPAL





PRESTACION DEL SERVICIO DE CARROS ELECTRICOS A LA POBLACION







DECORACION EN CALLES Y PARQUE CENTRAL



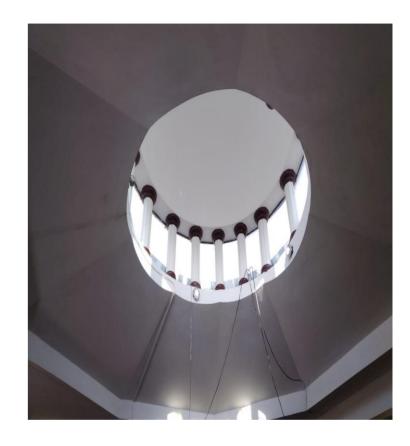




DISTINTAS COMISIONES Y APOYO A OTRAS UNIDADES













Página 120 | 213

POLICIAS MUNICIPALES







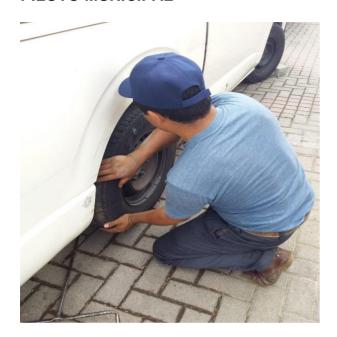








PILOTO MUNICIPAL







JARDINERO MUNICIPAL









CENTRO TURISTICO











CEMENTERIO MUNICIPAL













CONCLUSIONES:

- Se necesita fortalecer la unidad con personal más técnico para mejorar los servicios.
- Deben redactarse, aprobarse y ejecutar Reglamentos Municipales por cada servicio que se presta, esto con la finalidad de tener un orden.
- Debe implementarse la Policía Municipal, Juez de Asuntos Municipales para manejar y velar por el buen desarrollo de los reglamentos municipales.
- Se debe sensibilizar a la población a una buena educación vial.
- Se debe de mejorar el mercado municipal, construir un edificio el cual resguarde dicho servicio para la mejora de la economía de la población.



OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -OMSAN-

MEMORIA DE LABORES 2024

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA VISITACIÓN, SOLOLÁ

"Unidos sequiremos construyendo un mejor futuro"

INTRODUCCIÓN

La implementación de una estrategia de atención a la SAN desde una perspectiva territorial e integrada, supone la participación de los actores locales más allá de la simple ejecución de acciones; demanda la participación en la toma de decisiones y la conformación de estructuras institucionales bien definidas. La construcción de estos arreglos institucionales (institucionalidad) y la promoción de la participación ciudadana es un reto que debe liderar el gobierno local puesto que es la única institución legítima al serle conferida la capacidad de tomar decisiones. Estos dos elementos prioritarios se hacen coherentes al vincular las acciones institucionales con la demanda de la población, sobre la base de la corresponsabilidad y el fortalecimiento de las capacidades humanas. Por lo tanto, es un modelo de atención que favorece la generación de espacios participativos de diálogo y toma de decisiones sobre los cuales se apoya el desarrollo en general. Asegurar la disponibilidad de alimentos para cubrir las necesidades de la población del país, es responsabilidad del gobierno central, sea cual sea el modelo político y económico imperante. A nivel comunal o municipal, corresponde a las entidades de gobierno local asumir, además de las responsabilidades que le son delegadas desde el nivel central, las funciones que le permitan contribuir a la satisfacción de las necesidades y la solución de los problemas de la población asignada a su espacio territorial. La municipalidad es el espacio institucional más cercano a la población, sin embargo, aún en muchas de ellas no se prioriza el tema de seguridad alimentaria y nutricional. Una alternativa fundamental, para conseguir mayor participación de la municipalidad, en procesos de atención de familias en situación de INSAN y coordinación institucional, es la de crear Oficina Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN- . Con esto se pretende conseguir mayor conocimiento de la situación, mediante el vínculo que la oficina tendrá con el alcalde y su concejo, instituciones y las diferentes comunidades, desarrollando así un ambiente de confianza y desarrollo, para con las familias sujeto de la atención.

JUSTIFICACIÓN

La municipalidad es el espacio institucional más cercano a la Población, sin embargo, aún en muchas de ellas no se prioriza el tema de seguridad alimentaria y nutricional. Así mismo se debe asegurar la disponibilidad de alimentos para cubrir las necesidades de la población del país, correspondiéndole al gobierno central independientemente del modelo político y económico imperante.

A nivel comunal y municipal, corresponde a los gobiernos locales, asumir las responsabilidades que le son delegadas, contribuyendo a la satisfacción y solución de problemas y necesidades asignadas en su espacio territorial.

Para los procesos de atención y situación de INSAN, así mismo para la coordinación institucional es fundamental que las municipalidades aperturen la oficina municipal de seguridad alimentaria-OMSAN- con ello se pretende que el alcalde y su concejo cuenten con un vínculo de confianza y desarrollo para una mejor atención de las familias en distintas comunidades del municipio.

OBJETIVO GENERAL

Implementar acciones de coordinación interinstitucional para las debidas intervenciones de manera integral y sostenible dirigida a la población con mayor vulnerabilidad en el municipio de Santa María visitación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

- Informar periódicamente al alcalde y concejo municipal las acciones impulsadas por la OMSAN en conjunto con la COMUSAN.
- Asegurar la conformación de la COMUSAN, creando espacios de coordinación, articulación e intensificación de acciones con actores locales.
- Acompañar a la COMUSAN en la implementación, utilización y socialización de avances de SAN en el COMUDE, generando acciones de monitoreo y evaluación que contribuyan a la intensificación del quehacer de la SAN en el municipio.

MARCO LEGAL PARA LA CREACIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA-OMSAN-

El artículo No. 253 de la Constitución Política de la República, establece que los municipios de la República de Guatemala, son instituciones autónomas y les asigna funciones que son ampliadas en el artículo No. 3 del Código Municipal.

Los artículos No. 2 y 3 del Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República, establecen que "el municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos.

El fundamento para la creación de una Estructura Orgánica Municipal se encuentra en el artículo No. 35, en el inciso j) del Código Municipal, donde establece que es competencia del Concejo Municipal "la creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos".

Asimismo el artículo No. 73 del mismo Código, indica que la forma de establecimiento y prestación de los servicios municipales serán facilitados y administrados por: a) La municipalidad y sus dependencias administrativas, unidades de servicio y empresas públicas; b) La mancomunidad de municipios según regulaciones acordadas conjuntamente y c) Concesiones otorgadas.

En la estructura orgánica municipal se crean las dependencias y unidades de servicios administrativos y públicos regulados en el Código Municipal, que en algunos casos se señalan como puestos, sin embargo por el sólo hecho de existir un puesto, objetivo y servicio específico, crea dentro de la estructura orgánica una dependencia, que es lo que se describe en la propuesta de creación de la OMSAN.

El 6 de abril de 2005 se aprobó en el Congreso de la República el Decreto Legislativo 32-2005 que establece el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia (SESAN).

Esta Ley tiene un marcado carácter social e innovador, ya que considera la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) como una Política de Estado en Guatemala, y no sólo el accionar de un gobierno concreto. Además, define la SAN como un derecho de los ciudadanos e incorpora aspectos tales como la soberanía alimentaria, el principio de precaución frente a los organismos genéticamente modificados, la coordinación de intervenciones en un marco de descentralización y los sistemas de información sobre SAN y alerta temprana.

La oficina municipal de seguridad alimentaria al ser aperturada según indica la ley, debe garantizar políticas, planes y proyectos, eliminando la discriminación, situación económica, sexo, afinidad política y asistencialismo que obstruya sus objetivos, fortaleciendo acciones institucionales de la municipalidad para mejorar la calidad de vida de la población vulnerable.

PRINCIPIOS DE LA OMSAN

- Desarrollar la planificación participativa, apoyada en el marco de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Dirección Municipal de Planificación, para lograr la eficiencia en las acciones.
- Fomentar la participación ciudadana y activa a través de opiniones y acciones positivas, en la construcción y aplicación de procesos que contribuyan a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Producir de manera eficaz, (desechando acciones innecesarias), en el campo de sus obligaciones y competencias, pero a su vez privilegiando el servicio de la población sujeto de las intervenciones.
- Derogar el paternalismo y clientelismo, como prácticas políticas demagógicas que atenten contra el desarrollo humano de la población del municipio de Santa María Visitación.

MISIÓN DE LA OMSAN

Ser la oficina municipal comprometida en la coordinación, integración y monitoreo de las acciones de seguridad alimentaria y nutricional, entre el sector público, sociedad civil y organizaciones de cooperación, optimizando esfuerzos y garantizando un impacto en el municipio de santa maría visitación.

VISIÓN DE LA OMSAN

Que la población vulnerable del municipio de santa maría visitación, logre la seguridad alimentaria y nutricional sostenible para una mejor calidad de vida, siendo un compromiso asumido por toda la sociedad.

ACTIVIDADES 2024

OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

| NO. | OBJETIVO | ACTIVIDAD | META |
|-----|--|---|----------------------------------|
| 1 | Promover la seguridad alimentaria y nutricional a través de acciones interinstitucionales. | Reunión ordinaria de COMUSAN, para asegurar la coordinación y articulación de las intervenciones del plan estratégico basado en la seguridad alimentaria nutricional. | 12 reuniones al año |
| 2 | Fortalecimiento de las instituciones sobre Seguridad Alimentaria | Talleres de fortalecimiento sobre seguridad alimentaria y nutricional dirigido a COMUSAN y mesas técnicas municipales. | 4 talleres de manera trimestral. |

| 3 | Promoción de la nutrición saludable. | Gestión de semillas para huertos de diferentes especies para familias con niños en riesgo de nutricional. | 4 talleres |
|---|--|--|--|
| 4 | Fortalecer los conocimientos de las mujeres a través de talleres y capacitaciones de diferentes temas. | Conformación de las comisiones comunitarias en seguridad alimentaria y nutricional en las cinco comunidades del municipio. Capacitación sobre temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, demostraciones relacionadas a temas impartidos con grupos de mujeres organizadas como COCOSAN de los diferentes sectores del municipio. | 12 talleres |
| 5 | Evitar el consumo de medicamentos químicos a través de la implementación de huerto medicinales | Gestión de semillas de plantas medicinales. Limpieza del área asignada en el vivero municipal y preparación de la tierra para la plantación. | 300 plantas medicinales de diferentes especies. |

| 6 | Implementar huertos con familias que tienen hijos en retardo de crecimientos, para que los niños consuman alimentos nutritivos. | Limpieza, preparación del terreno y siembra de hortalizas | |
|---|---|---|-------------|
| 7 | Sensibilizar a mujeres embarazadas para que tengan una alimentación saludable. | Creación del CLUB DE EMBARAZADAS Capacitar a mujeres embarazadas para que tengan, una alimentación saludable y que sus hijos nazcan sanos y fuertes. | 11 talleres |
| 8 | Sensibilizar a las mujeres madres de niños en riesgo de desnutrición. | Impartir charlas y capacitaciones a madres de familia con niños en riesgo, para mejor su condición de vida. | 6 talleres |
| 9 | Monitoreo a familias con niños en riesgo de desnutrición y retardo de crecimiento | Se realizarán visitas domiciliares a las familias con niños en riesgo de desnutrición y retardo de crecimiento, para ver si llevan en práctica lo aprendido en los talleres impartidos. | 12 visitas |

| 10 | Realizar talleres de control a personas diabéticas para mejorar los hábitos saludables de alimentación. | Talleres y monitoreo | 6 tallleres |
|----|--|---|-------------|
| 11 | Talleres dirigidos a señoritas y jóvenes para prevenir embarazos no deseados. | Implementar espacios amigables. Capacitaciones y sensibilización sobre los servicios de planificación familiar, salud sexual y reproductiva con pertinencia cultural a mujeres adolescentes y jóvenes para prevenir embarazos no deseados. | |
| 12 | Fortalecimiento de comisión de mesa técnica para la coordinación de actividades en beneficio de los niños en riesgo de desnutrición. | Reuniones de la comisión de mesa técnica para planificar actividades y dar seguimiento a los monitores de niños en riesgo de desnutrición | 11 talleres |



ANEXOS

REUNIÓN ORDINARIA DE COMUSAN

Durante el año se alcanzó la meta fijada en el POA, ya que se llevaron cabo las reuniones establecidas para tratar temas de seguridad alimentaria en nuestro municipio para el cuidado y prevención de nuestros niños, a través de estas reuniones se trataron y organizaron actividades con las demás instituciones para velar en la prevención de niños en riesgo nutricional o desnutrición crónica.



TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DIRIGIDO A COMUSAN

Se logró la creación de la mesa técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional desde la COMUSAN en la que se ven involucrados los entes rectores quienes velan por la seguridad alimentaria de nuestros niños y de esta manera disminuir la desnutrición crónica en nuestro municipio a través de diferentes acciones realizadas durante el año, en este caso El Ministerio de Salud y Asistencia Social a través de la nutricionista y trabajadora social del distrito se capacito a los integrantes de la COMUSAN para fortalecer sus conocimientos relacionados a temas de Seguridad Alimentar, Ventana de los 1000 días, Lactancia Materna Exclusiva, entre otros.



GESTIÓN DE SEMILLAS PARA HUERTOS DE DIFERENTES ESPECIES PARA FAMILIAS CON NIÑOS EN RIESGO DE NUTRICIONAL

Gracias al apoyo de MAGA se pudo coordinar la gestión de semillas para huertos familiares para madres con niños menores de 5 años y madres con hijos en retardo de crecimiento, con el objetivo de mejorar la nutrición de los niños y que puedan tener acceso a alimentos nutritivos a su alcance y también de mejorar la economía familiar, esta actividad fue un total éxito ya que benefició a varias familias de nuestro municipio.





TALLERES REALIZADOS EN CENTROS EDUCATIVOS Y DIFERENTES GRUPOS DE MUJERES DEL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES

Con el fin de mejorar la seguridad alimentaria en nuestro municipio se han realizado diferentes talleres con madres de familia, tales como talleres demostrativos de cocina, talleres informativos y ferias informativas en los centros educativos para que juntos podamos disminuir la desnutrición en nuestro municipio y evitar complicaciones a futuro, por ello mismo se realizan están actividades con el objetivo de prevenir dicho padecimiento.



CLUB DE EMBARAZADAS

A través de la creación del club de embarazadas se han realizado diferentes actividades con el objetivo de que las gestantes puedan tener un embarazo sano y saludable y de esta manera lograr que los niños nazcan con el peso y talla ideal y evitar que caigan en retardo de crecimiento. Durante las sesiones mensuales se han hecho entrega de kit nutricional y prenatales, gracias al apoyo municipal.







VISITAS DOMICILIARIAS CON NIÑOS EN RETARDO DE CRECIMIENTO, Y EMBARAZADAS

Como parte de las actividades del POA se han realizado visitas para monitoreo de peso y talla de embarazadas y niños en riesgo nutricional con el objetivo principal de evitar complicaciones y darles la atención oportuna en coordinación con el Ministerio de Salud de nuestro municipio. A través de estas visitas a parte del monitoreo también se realizan charlas informativas sobre salud y nutrición, higiene, ventana de los mil días, prevención de violencia, entre otros.







TALLERES INFORMATIVOS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EMBARAZOS A TEMPRANA EDAD

En coordinación con las dependencias municipales y el Ministerio de Salud pública y Asistencia Social se llevaron a cabo talleres informativos con jóvenes adolescentes para fortalecer sus conocimientos sobre violencia contrala mujer y si mismo evitar embarazos a temprana edad, enfermedades de transmisión sexual, uso excesivo de métodos anticonceptivos temas de mucho beneficio para la vida de cada uno de ellos.







OTRAS ACTIVIDADES



Se realizó una jornada de limpieza con el Instituto Nacional de Educación Diversificada desde la calzada Tzan Juyu hacia la planta de tratamiento, en la actividad se les brindo información sobre la clasificación de basura a todos los jóvenes y tuvieron a bien realizar una visita en I planta de tratamiento y cuál es el fin de los residuos sólidos.



Se llevó a cabo una jornada de reforestación con los jóvenes del Instituto Técnico Científico Intercultural –ITECI- en el área del terreno municipal donde se encuentra ubicado nacimiento de agua que abastece a la población.



A través de la mesa técnica de casos especiales se realizó un diplomado con madres con hijos en retardo decrecimiento denominado "Niños Sanos, Niños Felices" lo cual consistió en tres sesiones y fue impartido por médicos de AMI San Lucas y al culminar se hizo entrega de kit nutricional y Zinc.





Se llevó a cabo varias actividades con los adultos mayores de Mis Años dorados con el objetivo de velar por su salud y nutrición. A través de charlas informativas, implementación de huertos y entrega de semillas para huertos familiares, así mismo se realizó la conmemoración del día de alimentación.



TALLERES CON LA COMISIÓN COMUNITARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -COCOSAN-

Con dicha comisión se realizaron talleres informativos, sistema de ahorro y talleres de demostración de cocina con el fin de mejorar la nutrición de las familias y así mismo a través del ahorro poder impulsar algún emprendimiento.









JORNADAS DE SALUD A ESCOLARES

Durante el año se llevaron a cabo jornadas de salud a escolares en coordinación con el centro de salud, así mismo con las dependencias municipales a través de stand informativos sobre salud y nutrición, derechos de los niños, higiene, consumo de agua segura, entre otros.









CONCLUSIÓN

Según el POA 2024 se logró alcanzar realizar en un 85%, gracias al apoyo de la municipalidad así mismo de las demás instituciones. Con el objetivo de velar por la seguridad alimentaria de los niños, jóvenes, adultos mayores como también de población en general. Que los diferentes grupos puedan ser portavoces para mejorar la alimentación de cada uno de todos nosotros y de esta manera evitar enfermedades graves que pueda provocar una mala nutrición.

Desde la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se han realizado diferentes acciones para mejorar la salud y nutrición y sobre todo priorizando al sector más vulnerable los cuales son los niños menores de 5 años. Se han hecho varias entregas de alimentos nutritivos gracias al apoyo de la municipalidad.



MEMORIA DE

LABORES

2024

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Municipalidad de Santa María Visitación, Sololá

"UNIDOS SEGUIREMOS CONSTRUYENDO UN MEJOR
FUTURO"

OBJETIVOS

Objetivo general.

Fortalecer el trabajo de la Unidad de Información Pública a través de la clarificación de procedimientos administrativos para el adecuado intercambio de información pública entre los diferentes sujetos implicados en el proceso de acceso a la información.

Objetivos específicos.

- Contribuir a fortalecer los principios de transparencia y participación ciudadana.
- Garantizar a toda persona individual o colectiva, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en propiedad de la Municipalidad.
- Garantizar la transparencia en la Administración Pública Municipal.

INDICADORES DE LOGRO

- Seguimiento en los medios electrónicos para la implementación de la Unidad.
- Contar con una base de datos actualizado de todas las organizaciones comunitarias, comisiones e instituciones.
- Sistematizar los archivos que contengan la información pública
- Información de todos los procesos técnicos, administrativos y legales de las gestiones públicas.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2024

- Toma de fotografías y videos en las diferentes actividades que la municipalidad programó, para las publicaciones correspondientes en sitio web y redes sociales.
- Planificación, organización, integración y controles de las actividades del funcionamiento de la Unidad de Información Pública de la Municipalidad.
- Control de los recursos materiales y físicos que son asignados a la Unidad.
- La información de todos los inventarios de bienes muebles e inmuebles con que cuenta la municipalidad.
- Recepción y trámite de las solicitudes del público con interés de acceso a información de la Municipalidad.
- Diseñar los formularios a utilizar ante el público, para el requerimiento de información.
- Resolución y seguimiento a las solicitudes verbales y escritas relacionadas con las actividades de su área, cumpliendo plazos establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública.
- Coordinación, organización, administración, de los archivos que contengan la información.
- Remisión de las solicitudes de información a los enlaces de cada área, para la implementación de una base de datos cuando no exista en los archivos existentes lo solicitado.

- Actualización de la información en forma electrónica y física, para el mejor manejo de la misma y proporcionarla en los plazos establecidos en la Ley.
- Información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes.
- Información sobre contrataciones de todos los bienes y servicios que son utilizados por los sujetos obligados, identificando los montos, precios unitarios, costos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores.
- Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas.
- El listado de obras en ejecución o ejecutadas, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresa o entidad ejecutora.
- Control de operaciones de cámaras de vigilancia.
- Realización de otras actividades asignadas por el Alcalde y Concejo Municipal.

Lilian Carmela Celada Dionisio Encargada de Unidad de Acceso a la Información Pública Municipalidad de Santa María Visitación







INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD DEL AÑO 2024.

La Oficina Municipal de Discapacidad se constituye como el ente coordinador, asesor y promotor de todo lo concerniente en materia de discapacidad; en el ámbito municipal es un enlace entre entidades de gobierno y la comunidad. Promueve los derechos humanos básicos como la educación, inclusión laboral, participación ciudadana, salud y otros a través de planes, programas y proyectos de Rehabilitación Basada en el Comunidad y el Desarrollo Inclusivo .En Guatemala la inclusión de las personas con discapacidad es un asunto que debe interesar a toda la sociedad.

A través de La convención Internacional de los Derechos de las personas con Discapacidad se insta a promover los derechos de las personas con discapacidad, la igualdad, la recreación, la inclusión, educación, entre otros.

La Constitución Política de la República de Guatemala establece en su artículo 53 que el Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas con limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales y declara de interés nacional su atención médico-social, así como la promoción de políticas y servicios que permitan su rehabilitación y reincorporación integral a la sociedad.

En cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política de la República de Guatemala, leyes y convenios, y velando por la salud, educación, y desarrollo integral de las personas con discapacidad, se cuenta con la Oficina Municipal de Discapacidad, ésta oficina es el mecanismo institucional de la estructura municipal, de coordinación e inclusión de las personas con Discapacidad en los planes, programas y servicios municipales. Así como un ente interlocutor entre la municipalidad y las personas con discapacidad y sus organizaciones.

A continuación se detallan las actividades realizadas durante el presente año con base al Plan Operativo Anual a través de los ejes de salud y terapia, educación, cultura, recreación y deporte, inclusión e información y divulgación.

EJE DE SALUD Y TERAPIA.

A través del eje de salud las Personas con discapacidad PdC's reciben servicios de rehabilitación adecuados a su deficiencia y/o discapacidad.

El equipo multidisciplinario capacitado realiza en conjunto con las madres, padres de familia o responsables de las PcD, las planificaciones y evaluaciones integrales semestrales de las personas con discapacidad.

El técnico aplica el plan individual del participante que contiene tecnologías sencillas pero apropiadas

Inicio de Terapias en Centro Integral de Terapia ciclo 2024.

ACTIVIDAD REALIZADA

- Se lleva a cabo la Inscripción y recepción de papelería.
- Evaluación de participantes.
- Asignación de horarios y áreas de terapia.
- Planificación personal de terapia de cada participante

PARTICIPANTES

- Técnicos Centro Maya
- Coordinadora
 Oficina Municipal
 de Discapacidad.

RESULTADO OBTENIDO

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y la de su familia a través de las terapias. (fisioterapia, terapia de lenguaje, musicoterapia, psicología y terapia ocupacional)







Práctica Profesional Supervisada de Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Sede Central)

PARTICIPANTES

- Epesistas.
- Fisioterapeuta
 Centro Maya
- Coordinadora OMD.

RESULTADO OBTENIDO

 Atención en el área de fisioterapia a una mayor cantidad de personas de la población.







PARTICIPANTES

- Terapias día lunes y viernes, desde Febrero hasta Diciembre.
- De 8:00 a.m. a 4:30 p.m.
- Cada participante según la evaluación pasa a las áreas asignadas.
- Participante del Centro Integral de Terapia
- Padre/Encargado.
- Técnico de Centro Maya.
- Mejorar la calidad de vida de las Personas con Discapacidad y la de sus familiares a través de las terapias.







| ACTIVIDAD REALIZADA | PARTICIPANTES | RESULTADO OBTENIDO |
|--------------------------|--|--|
| Terapia de Psicología | Psicologa Centro Maya Participante del Centro Integral de Terapia | Independencia emocional de las PcD, Favorecer la inclusión social, Reducir el riesgo de trastornos mentales Aprenden a expresar sus sentimientos, Adaptarse a los cambios, Generar recursos emocionales para afrontar situaciones. Apoyo importante para la familia, ya que ofrece recursos y estrategias para ayudar a la persona a superar etapas del ciclo vital y mejorar las relaciones familiares. |





| ACTIVIDAD REALIZADA | PARTICIPANTES | RESULTADO OBTENIDO |
|--------------------------|--|---|
| • Terapia de lenguaje | Terapeuta de Lengua Participante del Centro integral de Terapia | Mejorar las habilidades de comunicación y a gestionar problemas del habla, el lenguaje y la respiración |





| ACTIVIDAD REALIZADA | PARTICIPANTES | RESULTADO OBTENIDO |
|------------------------|---|--|
| • Fisioterapia | Fisioterapeuta Participante del Centro Integral de Terapia | Conocimiento, planteamiento y ejecución de acciones en favor de la población con discapacidad de Santa María Visitación. |













ACTIVIDAD PARTICIPANTES RESULTADO OBTENIDO REALIZADA Conocimientos generales a Terapia Psicóloga Ocupacional Participante cerca de la discapacidad, terminología correcta, del Centro empoderamiento de Integral los de empleados municipales para trabajar en beneficio de Terapia





personas

discapacidad.

con



ACTIVIDAD PARTICIPANTES RESULTADO OBTENIDO REALIZADA Programa • Instructor de Favorece el desarrollo de Música Música. emocional, cognitivo, (Musicoterapia **Participantes** físico-corporal, conductual, del Centro socioemocional, integral de Terapia comunicación, percepción, sentido del oído. La musicoterapia es muy efectiva para las personas con discapacidad.







PARTICIPANTES

- Entrega de Víveres y Medicamentos a personas con discapacidad.
- Donación (Gestión).
- Coordinador

 a Oficina
 Municipal de
 Discapacidad
- Contribuir a una mejor alimentación, a la economía familiar y mejorar la calidad de vida.









EJE DE EDUCACIÓN.

Las Personas con Discapacidad tienen acceso a una educación inclusiva y los participantes del Centro Integral de Terapia que presentan una discapacidad avanzan en lenguaje y música en el Centro de Terapia de Santa María Visitación. Formación y capacitaciones.

ACTIVIDAD REALIZADA

PARTICIPANTES

- Escuela de Padres de participantes del Centro Integral de Terapia.
- Se realiza terapia grupal.
- Se da a conocer información.
- Formación y elección del Primer Comité de Padres de Familia de Personas con Discapacidad en el Municipio. COPADI.
- Padres de familia.
- Psicóloga.
- Coordinado ra OMD.
- Terapia grupal, mejora la calidad de vida de las familias de las personas con discapacidad.
- Conocimientos acerca de la discapacidad, derechos, terminologías.









PARTICIPANTES

- Capacitación en escuelas sobre derechos de las personas con discapacidad, terminologías correctas e Inclusión.
- Oficinas Municipales.
- Oficina
 Municipal de Discapacidad
- Niños
 escuela
 Vespertina y
 Matutina.
- Conocimientos acerca de la discapacidad e inclusión.
- Fortalecer la participación y los derechos de las personas con discapacidad.





- Participación en Diplomado virtual sobre Discapacidad. Impulsado por el Consejo Nacional de Atención a Personas con Discapacidad (CONADI).
- Duración 6 meses.

PARTICIPANTES

- Oficinas
 Municipales
 de
 Discapacidad
- CONADI.

RESULTADO OBTENIDO

 Conocimientos sobre discapacidad, Marco legal de la discapacidad, Inclusión social, laboral. Derechos Humanos. Modelos de la Discapacidad.









EJE DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE.

Ayudar a las personas con discapacidad a desarrollar habilidades motoras, mejorar su fuerza muscular y su resistencia a la fatiga. También ayudar a mejorar su autoestima, su capacidad de adaptación al estrés y su inclusión social

| ACTIVIDAD REALIZADA | PARTICIPANTES | RESULTADO OBTENIDO |
|---|--|---|
| Participación en Mesa Técnica de Deporte a nivel Departamental. | Instituciones Oficina Municipal de Discapacidad de Santa María Visitación. | Inclusión de las personas con discapacidad del Municipio de Santa María Visitación en el deporte. |



ACTIVIDAD REALIZADA

- Captación de atletas con discapacidad.
- Inicio de entrenamiento con Personas con Discapacidad del Municipio de Santa María Visitación. Duración 2 meses.

PARTICIPANTES

- Personas con Discapacidad
- Coordinadora
 Oficina
 Municipal de Discapacidad.
- Técnicos
 Centro Integral de Terapia.

RESULTADO OBTENIDO

 Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través del deporte, recreación.





 Participación en Juegos Paradepartamentales 2024. Centro Integral de Terapia Santa María Visitación.

PARTICIPANTES

- Participantes
 Centro
 Integral de
 Terapia.
- Concejal II Santa María V.
- Coordinadora OMD
- Técnicos
 Centro
 Integral de
 Terapia.

RESULTADO OBTENIDO

La participación en los juegos paradepartamentales tuvo un impacto positivo tanto en los participantes como en la comunidad, aumentando la concienciación sobre la discapacidad y fomentando una aceptación mayor de personas con discapacidad. Las PcD pudieron tener espacios de recreación, inclusión social.























EJE DE INCLUSIÓN LABORAL Y SUSTENTO.

Apoyar a la inclusión social, laboral de las personas con discapacidad del municipio de Santa María Visitación mediante la Implementación de programa de inclusión social.

ACTIVIDAD REALIZADA PARTICIPANTES RESULTADO OBTENIDO Diagnóstico y taller Mejorar la **Personal** con niños y padres nutrición de las PAMI. de familia del Centro familias, Ayudará al fortalecimiento Integral de Terapia Coordinadora de la economía para implementación Oficina de familiar, proyecto. Municipal de Disponer de "Huertos Discapacidad. intrafamiliares". alimentos frescos y saludables a bajo costo, Prevenir la desnutrición crónica.







EJE DE INFORMACION Y DIVULGACION.

Participación Ciudadana.

Para promover el tema de discapacidad e inclusión a la comunidad en general.

ACTIVIDAD REALIZADA

Participación en Stand informativo sobre Discapacidad a mujeres de la población.

PARTICIPANTES

- Mujeres de la Población de Santa María Visitación.
- Oficinas Municipales, OMD.

RESULTADO OBTENIDO

 Elección de la nueva Comisión Departamental de Discapacidad.





POBLACION ATENDIDA

- Conmemoración
 Día del Niño con
 participantes
 del Centro
 Integral de
 Terapia.
- ParticipantesCentro Integral de Terapia
- Padres de Familia
- Coordinadora
 Oficina Mpal de Discapacidad.
- Técnicos Centro Integral de Terapia.
- Espacio de recreación,









 Acreditación en el COMUDE del Comité Municipal de Padres de Familia de Personas con Discapacidad. Municipio de Santa María Visitación.

PARTICIPANTES

- Alcalde
 Municipal y
 Concejo
- Representantes de Instituciones y organizaciones.
- Empleados Municipales.

RESULTADO OBTENIDO

Participación dentro del COMUDE. teniendo el comité voz y voto para velar por los derechos inclusión de las personas con discapacidad en los planes, programas, proyectos.









Conmemoración Día Internacional de las Personas con Discapacidad a través de una "FERIA INCLUSIVA". Año 2024.

POBLACION ATENDIDA

- Participantes Centro Integral de Terapia
- Padres de Familia
- Coordinadora
 Oficina Mpal de Discapacidad.
- Población en general.
- Instituciones y organizaciones.
- Empleados
 Municipales
- Colua. R,L.
- Concejo Municipal.

- **RESULTADO OBTENIDO**
 - Visibilizacion de las personas con discapacidad en el municipio.
 - Inclusión social.
 - Recreación para las PcD, sus familias y vecinos del municipio.
 - Conocimientos sobre capacidad en la población.

























Página 172 | 213

Participación en COMUSAN y mesas técnicas haciendo incidencia sobre la discapacidad.

POBLACION ATENDIDA

Representantes Instituciones Organizaciones de

у

Colaboradores municipales.

- Visibilizacion de las personas con discapacidad en el municipio.
- Inclusión social.
- Conocimiento de las instituciones y organizaciones sobre la discapacidad.









- Visita de Donantes.
- Conocieron el centro integral de terapia y la oficina
 Municipal de Discapacidad.

POBLACION ATENDIDA

- Participantes Centro Integral de Terapia
- Coordinadora OMD
- COPADI
- Directora Centro Maya.

- Visibilizacion de las personas con discapacidad en el municipio.
- Divulgación.
- Conocimiento de las necesidades del municipio en materia de discapacidad.









Condecoración de atletas con discapacidad por su participación en los juegos paradepartamentales 2024

POBLACION ATENDIDA

- Participantes Centro Integral de Terapia
- Coordinadora OMD
- COPADI
- Tecnicos Centro Integral de Terapia.
- Familiares de personas con discapacidad.
- Concejo Municipal.

- **RESULTADO OBTENIDO**
 - Visibilizacion de las personas con discapacidad en el municipio.
 - Reconocimiento a su esfuerzo, dedicación y perseverancia.
 - Convivencia.









ACTIVIDAD REALIZADA

 Capacitación sobre juego Boca, atletismo para personas con discapacidad.

PARTICIPANTES

- Comité
 Paralimpico
 Guatemalteco
- Organizaciones, instituciones, oficinas municipales de discapacidad.

- Conocimientos acerca de la discapacidad e inclusión.
- Conocimiento acerca de deporte de Bocca específico para personas con parálisis cerebral.









ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD Y OTRAS DEPENDENCIAS.

Actividades promovidas por la Municipalidad.

- Toma de Posesión gobierno municipal 2024-2028
- Aniversario día del Título, Santa María Visitación.
- Día de la Madre
- Comisión de Desfile Feria Titular
- Participación en Desfile y Feria Titular.
- Participación en celebración de la independencia.
- Apoyo en la elaboración de cartuchos para las personas de Santa María Visitación.
- Día del Niño
- Conmemoración día internacional de la no violencia contra la Mujer.
- Inauguración del árbol navideño.
- Actividades de Inauguración de proyectos.
- Preparación de canastas navideñas.
- Preparación de refacciones y comidas para actividades de la Municipalidad.

Actividades promovidas con Dependencias de la Municipalidad.

- Participación en las asambleas ordinarias y extraordinarias del COMUDE.
- Participación en asambleas de la COMUSAN.
- Coordinaciones con PAMI Y AMI San Lucas.
- Reuniones y coordinaciones con la CEDEPEM.
- Coordinaciones con Centro Maya
- Coordinaciones con Secretaria de Bienestar Social.
- Coordinaciones con Unidad de Prevención de la Violencia Comunitaria.
- Coordinaciones con Voluntaria Cuerpo de Paz.
- Coordinaciones con COPADI.
- Entregas de alimentos a adultos mayores.
- Visitas a embarazadas por control prenatal.
- Apoyo en jornadas de ginecología.
- Talleres a jóvenes estudiantes de ITECI.
- Apoyo en juegos nacionales de Tiro con Arco.
- Festival de Barrilete 2024.
- Talleres a mujeres sobre huertos, elaboración de shampoo.
- Elección de representante de la mujer en el CODEDE.
- Cursos técnicos a mujeres, corte y confección, bordado y crianza de pollos.

ANEXO.



































MEMORIA DE LABORES 2024

OFICINA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO



MEMORIA DE LABORES 2024

OFICINA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO (OMAS)

INTRODUCCIÓN

Municipalidad de Santa María Visitación debe procurar garantizar que toda persona tenga derecho a disponer de agua potable para consumo, que cumplan con las normas de calidad y de servicios de saneamiento, que sean asequibles, accesibles y aceptables por la población; igualmente dichos servicios se deben prestar de forma participativa y responsable.

El Artículo 97 de la Constitución Política de la República de Guatemala regula que: *Medio* ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

Se presenta el informe anual de labores 2024, en el que se establece las actividades realizadas, cabe resaltar que la OMAS ha apostado por la calidad de agua siendo las siguientes: mantenimiento de captaciones de agua, operación y mantenimiento del servicio de abastecimiento de agua, lavado y desinfección de tanques de almacenamiento, Control y vigilancia de la cloración de agua, extracción de muestras de agua para análisis fisicoquímico y bacteriológico, reforestaciones. Descargas de Aguas Residuales.

MARCO LEGAL

En esta sección se da a conocer el marco normativo y regulatorio de las competencias municipales en el sector agua y saneamiento se apoya en leyes Constitucionales, Acuerdos Municipales y normas a los que se hace referencia.

En consecuencia, será el marco que regule el quehacer de la municipalidad a través de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (OMAS).

Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico.

Artículo 119. Obligaciones del Estado.

Código Municipal Decreto No. 12-2002.

Título III. Gobierno y administración del municipio. Capítulo I. Gobierno del Municipio. Artículo 34. Reglamento Interno.

Artículo 35. Competencias Generales del Concejo Municipal.

Artículo 36. Organización de comisiones.

Artículo 37. Dictámenes, informes y asesorías de las comisiones.

Capítulo III. De los Alcaldes, Síndicos y Concejales.

Artículo 53. Atribuciones y obligaciones del alcalde.

Artículo 54. Atribuciones y deberes de síndicos y concejales.

Título V. Administración Municipal. Capítulo I. Competencias Municipales.

Artículo 67. Gestión de intereses del municipio.

Artículo 68. Competencias propias del municipio.

Artículo 72. Servicios Públicos Municipales.

Artículo 73. Forma de establecimiento y prestación de los servicios municipales.

Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto No. 11-2002.

Artículo 12. Funciones de los concejos municipales de desarrollo.

Artículo 14. Funciones de los consejos comunitarios de desarrollo.

Capítulo IV. Disposiciones Generales.

Artículo 24. Comisiones de Trabajo.

Código de Salud. Decreto No. 90-1997.

Artículo 78. Acceso y cobertura universal.

Artículo 79. Obligatoriedad de las municipalidades.

Artículo 80. Protección de las fuentes de agua.

Artículo 81. Declaración de utilidad pública.

Artículo 82. Fomento de la construcción de servicios.

Artículo 83. Dotación de agua en centros de trabajo.

Artículo 84. Tala de árboles.

Artículo 85. Organizaciones No Gubernamentales.

Artículo 86. Normas.

Artículo 87. Purificación del agua.

Artículo 88. Certificado de calidad.

Artículo 89. Conexión de servicio.

Artículo 90. Agua contaminada.

Artículo 91. Suspensión del servicio.

Artículo 92. Dotación de servicio.

Acuerdo Gubernativo 293-82. Reglamento para la Administración, Operación y Mantenimiento de los Sistemas Rurales de Agua Potable.

Capítulo II.

Artículo 4.

Artículo 5.

Artículo 9.

Acuerdo Ministerial No. 523-2013 "Manual de especificaciones para la vigilancia y control de la calidad del agua para Consumo Humano".

Norma Técnica Guatemalteca COGUANOR NTG 29-001 (agua para consumo humano. Especificaciones).

Reglamento de las descargas y reuso de aguas residuales y de la disposición de lodos, acuerdo gubernativo No. 236-2006.

VISION Y MISIÒN

VISIÓN

Ser una oficina municipal debidamente organizada de compromiso en el trabajo generando un gobierno local participativo en la prestación de servicios de agua potable sostenible y de calidad, que para el año 2027 garantizar la cobertura de agua y saneamiento de la población de Santa María Visitación.

MISIÓN

Somos una oficina municipal de agua de compromiso en el trabajo, eficiente, participativo e incluyente comprometida con la prestación de servicios de agua y saneamiento para todos los vecinos. Hacer de Santa María Visitación un municipio más accesible y sostenible, promoviendo el desarrollo integral con proyectos, planes y programas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población visiteca.

ACTIVIDADES RALIZADAS DENTRO DE LOS SIGUIENTES PLANES DE DESARROLLO:



ACTIVIDADES REALIZADAS

COORDINADOR DE OMAS

Se ha formulado el Pla Operativo Anual OMAS 2024 y el presupuesto anual de la OMAS y programación de la ejecución presupuestaria de acuerdo a los planes de desarrollo.

Se ha elaborado y presentado avances e informes de trabajo en temas de agua y saneamiento ante el Concejo.

Se ha supervisado y controlado el buen uso de los equipos y materiales que se encuentran en la oficina de agua, así como la actualización del inventario de materiales, con el fin de controlar su conservación y adecuado funcionamiento.

Se ha coordinado acciones con el MSPAS para la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano y el saneamiento en el municipio, tales como extracción de muestras de agua para análisis bacteriológico y fisicoquímico.

Se ha coordinado trabajos de extracción de muestras de agua con laboratorio privado para análisis bacteriológico y fisicoquímico.

Se ha realizado el control de la buena calidad de agua para consumo humano con acciones tales como: lavado y desinfección de tanques de almacenamientos de agua a cada tres meses y cloración de agua semanal.

Se ha gestionado ante el concejo municipal la compra de insumos y accesorios para mejoramientos y/o reparación de los sistemas de agua.

Se ha mejorado infraestructuras de sistemas de agua para el buen funcionamiento y abastecimiento del agua, tales como colocación de válvulas de limpieza en línea de Xo´la´.

Se ha mejorado línea de distribución de agua en el área del tanque de almacenamiento de agua del sistema por gravedad, a través de cambio de ruta de la línea de tuberías y así evitar que las tuberías queden debajo de construcciones privadas.

Se ha colocado válvulas de limpieza en la línea de conducción de agua entre pacorral y reunidora de caudales.

Se ha colocado válvula de limpieza en la línea de conducción de agua entre nacimiento chorrito y reunidora de caudales.

Se ha realizado y coordinado con otras dependencias municipales la limpieza y chapeo de la línea de conducción desde el nacimiento pacorral hasta reunidora de caudales.

Se ha realizado y coordinado con otras dependencias municipales la limpieza y chapeo de la línea de conducción desde el nacimiento Xo´la´ hasta tanque de distribución de agua sistema por gravedad.

Se ha realizado lavado de captaciones y limpieza en los nacimientos de agua en los 7 puntos diferentes de nacimientos que cuenta la Municipalidad a cada dos meses.

Se ha ralizado reforestaciones de áreas de las siguientes fuentes de abastecimiento de agua: pacorral y Xo´la´.

Se ha realizado conexión de agua con la nueva línea de distribución del sector buenos aires, realizando los siguientes: 80 metros lineales de levantado de adoquín existente, realización de zanja y colocación de tuberías de Ø1, compactado y colocación nuevamente de adoquinado.

Supervisión constante de los fontaneros y operarios para el cumplimiento eficaz de las funciones asignadas.

Se ha girado oficios para cobro a los usuarios morosos de agua y alcantarillado con el fin de estar al día con las obligaciones municipales.

Se ha realizado visitas domiciliares a los usuarios morosos de agua y alcantarillado con el fin de estar al día con las obligaciones municipales.

Se ha realizado trabajos de ampliación de línea de distribución de agua en el sector Paq´ichob´ instalando 360 metros lineales de tubería de Ø3/4.

FONTANEROS MUNICIPALES

Ampliación de línea de distribución de agua en sector Buenos Aires 80 metros lineales de levantado de adoquín existente, realización de zanja y colocación de tuberías de Ø1, compactado y colocación nuevamente de adoquinado.

Verificación de tanque de distribución de agua constantemente para ver el nivel de caudal, si el caudal es bajo significa rotura de tuberías en las líneas de conducciones o en los nacimientos.

Cloración de agua semanal en los sistemas de tanques de distribución en cabecera municipal, caserío Chuipoj y El Porvenir.

Operación del generador eléctrico para el bombeo de agua, actividad diaria.

Habilitación del servicio de agua en tempranas horas del día, actividad diaria. Cierre del servicio de agua en horas de la noche, actividad diaria.

Limpieza de captaciones en nacimiento chorrito y chorrón, pacorral, molinó, tat alonso, Xo´la´ y agua tibia, actividad que se realiza a cada dos meses.

Se ha colocado válvulas de limpieza en la línea de conducción de agua entre pacorral y reunidora de caudales.

Se ha colocado válvula de limpieza en la línea de conducción de agua entre nacimiento chorrito y reunidora de caudales.

Se ha realizado la colocación de válvulas de limpieza en línea de Xo´la´.

Se ha realizado limpieza y chapeo de la línea de conducción desde el nacimiento pacorral hasta reunidora de caudales.

Se ha realizado limpieza y chapeo de la línea de conducción desde el nacimiento Xo´la´ hasta tanque de distribución de agua sistema por gravedad.

Se ha realizado trabajos de ampliación de línea de distribución de agua en el sector Paq´ichob´ instalando 360 metros lineales de tubería de Ø3/4.

Se ha realizado lavado y desinfección de tanques de almacenamientos de agua a cada tres meses, tales como tanque de sistema por gravedad, tanque sistema por bombeo, línea de impulsión y apoyo en lavado de tanque sistema Caserío Chuipoj.

Apoyo en mano de obra para trabajos de mejoramiento de estructura en PTAR Palax.

Chapeo de camino hacia nacimiento de agua tibia.

Reparación de llave de paso en cementerio general.

Limpieza de cajas de llaves de registro en red de distribución de agua.

Armado y fundición de tapaderas de cajas para llaves de paso de agua.

Reparación de distribución de caudales circulares PTAR norte.

Chapeo de área de tanques de: succión en agua tibia, tanque por gravedad y por bombeo. Construcción de bodega para resguardos de tuberías y materiales.

Colocación de tapaderas y candados para válvulas de limpieza en línea de conducción Xo´la´.

Reparación de módulos sanitarios en INEB.

Colocación de manera ordenada de tuberías de pvc en bodega construida.

Apoyo de trabajo para clausura de botadero de basura.

Apoyo de trabajo para armado, encofrado y fundición de pedestales para talanquera, para evitar el paso de vehículos en tirar residuos sólidos clandestinos.

Reparación de sistemas de agua en los diferentes edificios municipales.

OPEARIO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Se ha realizado la reparación de pozos de visita de drenajes de la línea sector convento.

Reparación de tuberías en PTAR sector sur, cabecera municipal.

Chapeo y limpieza en áreas de la ubicación de las PTAR en área urbana y rural.

Reparación de anillos de distribución de caudales PTAR sector norte.

Reparación tubería en PTAR paraje palax.

Limpieza y operación de canal de rejillas, desarenador y trampa de grasas de PTAR de cabecera municipal, caserío Montecristo, Caserío El Porvenir y paraje Palax.

Mantenimiento y operación de REACTOR UASB/RAFA (Reactor Anaerobio de Flujo Ascendente), tanque Imhoff y sedimentador primario de todas las PTAR en cabecera municipal, Caserío Montecristo, Caserío El Porvenir y Paraje Palax.

Mantenimiento y operación de filtros percoladores.

Mantenimiento y operación de decantares y sedimentador secundario.

Mantenimiento y operación de patio de secado de lodos.

Revisión de toda la infraestructura de las PTAR para el trabajo eficiente.

Apoyo en trabajos de fontanería.

Apoyo en trabajos en tren de aseo municipal.

Apoyo en otras actividades que la OMAS planificó.

ANEXOS







TRABAJO
CAPTACIONES

DE AGUA













RED DE DISTRIBUCION



OFICINA MUNICPAL DE



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA



"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024 OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES

Dependencia: Oficina Municipal de Deportes.

Periodo: 2024.

Lugar: Municipio de Santa María Visitacion.

Responsable: Pablo Daniel Saquic Poz.

INTRODUCCION.

La Municipalidad de Santa María Visitacion, el deporte es un servicio publico para el ayuntamiento que ofrece a la ciudadanía Visiteca para que pueda practicar el deporte, el objetivo es facilitar el acceso a la práctica deportiva y responder a las necesidades de los ciudadanos Visítecos.

Para lograr los objetivos del deporte de nuestro municipio, es importante considerar a todos los agentes que forman parte del sistema deportivo del municipio, como el sistema escolar, el sistema deportivo asociativo etc.

El deporte es una actividad física que puede tener diferentes objetivos, como mejorar la condición física. Desarrollar las relaciones sociales, obtener resultados en cada competición. Ser una alternativa a la iniciación deportiva escolar. Aprovechar las instalaciones deportivas municipales de nuestro municipio.

OBJETIVO GENERAL DEL DEPORTE MUNICIPAL.

- Promover el deporte en todas sus diciplinas, tanto en la cabecera y como en las comunidades.
- Garantizar la práctica del deporte, la recreación con los niñas, niños y jóvenes Visitecos.
- Integrar a la cabecera de municipio y sus comunidades por medio de actividades deportivas.
- La educación de infraestructura parala práctica del deporte para personas con discapacidades diferentes.

MISION DEL DEPORTE.

La oficina de deportes municipal organiza eventos deportivos en diversas disciplinas en el municipio. Realizar institucionales que beneficien a los visitecos y visitecas del municipio el deporte y puesta en práctica en la comunidad. Hacer reuniones periódicas con las diferentes organizaciones deportivas.

VISION DEL DEPORTE.

Que los pueblo visiteco sean activos, con las posibilidades y el derecho de practicar el deporte y actividad física. Que las instalaciones centros deportivos estén actualizados y renovados para la población visiteca.

ACTIVIDADES 2024

| NO. | OBJETIVO | ACTIVIDAD | META |
|-----|--|--|-------------|
| 1 | Promover el deporte en el municipio y en las comunidades. | Reunión con los capitanes de cada equipo de futbol campeonato de fin de año. | 5 reuniones |
| 2 | Promover el deporte en el municipio y en las comunidades. | Reunión con los capitanes de cada equipo de baloncesto campeonato de fin de año. | 3 reuniones |
| 3 | Promover el deporte en el municipio y en las comunidades. | Reuniones con los capitanes | 4 reuniones |

ANEXOS.

INAURACION DE LA ACADEMIA DE FUTBOL "JUEGO LIMPIO" PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES VISITECOS.







COMPETENCIA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DE TIRO CON ARCO EN NUESTRO MUNICIPIO.









INAUGURACION DEL CAMPEONATO DE FUTBOL MUNICIPAL EN LA CATEGORIA LIBRE.







INAUGURACION DEL CAMPEONATO MUNICIPAL DE BALONCESTO EN RAMA FEMENINA Y MASCULINA.









Introducción

La Dirección Municipal del Talento Humano, es la unidad responsable de la administración del personal de la municipalidad de Santa María Visitación, del departamento de Sololá, con el apoyo del Alcalde y la Corporación Municipal, para lograr en equipo los objetivos propuestos en el plan de trabajo del año 2024.

Para lograr la calidad total en los colaboradores de la municipalidad hubo necesidad de darles acompañamiento, apoyo directo en algunas actividades, charlas de sensibilización, capacitaciones de parte de profesionales; estas actividades fortalecieron la administración de personal en el año 2024, la eficiencia y la eficacia se obtuvo a través de las estrategias de organización, planificación y la comunicación directa entre los responsables de cada unidad.

La población fue atendida de acuerdo a sus necesidades e interés con equidad, en las dos áreas urbanas y rurales de forma equitativa; además se atendieron actividades socio-culturales, deportivas, religiosas, como también los beneficios que se le dan a las personas identificadas con los diferentes programas promovidos por la municipalidad.

Ideal Institucional

Visión

Ser una municipalidad dinámica, eficiente y participativa, comprometida con el bienestar de todos los vecinos. Hacer de Santa María Visitación un municipio más justo, equitativo, sostenible, con valores, en un ambiente sano, de paz, promover el desarrollo integral, impulsando planes, programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de toda la población visiteca.

Misión

Somos una institución autónoma debidamente organizada, de compromiso en el trabajo con honestidad y responsabilidad, generando un gobierno local incluyente y participativo, en la prestación de servicios públicos municipales eficientes, oportunos y de calidad, con el propósito de promover el desarrollo integral de la población de Santa María Visitación.

Principios y Valores

Transparencia

Hacemos uso efectivo de los recursos municipales en la ejecución de planes, programas y proyectos para beneficio de la población.

Equidad de género

Practicamos la igualdad de derechos, sin distinción, para fomentar la paz.

Trabajo en equipo

Promovemos la creatividad, solidaridad, motivación, intercambio de conocimientos y experiencias para alcanzar los objetivos comunes para el desarrollo.

Sinceridad

Actuamos con apego a la verdad.

Valores

Responsabilidad

Desarrollamos el trabajo y cumplimos con las funciones de forma efectiva, eficiente y puntual para el beneficio de la población.

Disciplina

Cumplimiento de las funciones asignadas.

Honestidad

Realizamos las acciones con coherencia, sinceridad, legitimidad y confianza.

Respeto

Garantizamos una relación cordial con la población que demanda atención sin preferencias en creencias religiosas, condición social y cultural.

Respeto a la madre naturaleza

Practicamos la conciencia ecológica para proteger al medio ambiente con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Funciones específica

- 1. Anuncios por todos los medios cuando hay convocatoria en plazas vacantes.
- 2. Recepción de papelería y análisis del perfil del candidato
- 3. Establecer los filtros a seguir antes de llegar a la contracción.
- 4. Entrevistas iniciales y observaciones previas.
- 5. Reclutar y contratar personal suscribiendo contrato.
- 6. Fortalecer las relaciones empleador-empleado en el ámbito laboral
- 7. Velar que las gestiones ante las autoridades sean de índole laboral, y con soporte legal.
- 8. Velar para el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los empleados para lograr la eficiencia y la eficacia en el campo laboral.
- 9. Darle cumplimiento a las normas establecidas y los manuales de puestos y funciones vigentes de la municipalidad.
- 10. Velar y mantener, para que los colaboradores fomenten el respeto en el ámbito laboral como también a las autoridades.

Capacitaciones

Las capacitaciones son actividades que se desarrollan para fortalecer el aprendizaje de los colaboradores, para que los conocimientos, habilidades y destrezas que se canalicen de forma positiva para lograr los objetivos fijados, además las capacitaciones es parte del proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera organizada e integral, mediante el cual el personal adquiere conocimientos y

habilidades específicas relativas al trabajo, y toma conciencia de sus actitudes y aptitudes frente a las actividades que desarrolla.

Para la organización de las capacitaciones de la Dirección Municipal del Talento Humano de la municipalidad del municipio de Santa María Visitación del departamento de Sololá, hubo necesidad de elaborar un plan de trabajo para que los instrumentos determinen las prioridades de las capacitaciones, talleres y charlas.

Estrategias

- 1. Promover el trabajo en equipo y la comunicación directa con los colaboradores durante todos los procesos.
- 2. Resolución de casos específicos en cada área trabajo.
- 3. Mantener el diálogo con los colaboradores en todas las actividades planificadas.

Metodología

- 1. Aprendizaje cooperativo (contribuye con el trabajo en equipo)
- 2. Aprendizaje basados en el pensamiento (Varias actividades se desarrollaron usando la lógica).
- 4. En algunos casos se aplicó el método inductivo de lo particular a lo general.

Identificación

En el año 2024 no se logró la identificación a través de un carné a los colaboradores específicamente los que laboran en las oficinas; se puede mencionar que únicamente las oficinas están identificadas con el nombre que le corresponde.

Bitácoras de visitas a colaboradores.

Se aplicaron bitácoras en el momento de visitar a los colaboradores, con el propósito de dejar constancia de las visitas a los colaboradores y enumerar las actividades que se desarrollaron y las necesidades que se presentan en cada área de trabajo para encaminar las gestiones a donde corresponde.

Estímulos

Algunos colaboradores, se les celebró el cumple años con el objetivo de estimularlos y otros se les estimuló con la rotación depuestos y comentarios individuales.

Desarrollo de actividades

Justificación

La Memoria de Labores es el instrumento donde se contemplan las actividades realizadas durante el año 2024, en la municipalidad de Santa María Visitación, Sololá, con el propósito de darle cumplimiento a lo requerido por las autoridades inmediatas, con la finalidad de conocer las acciones realizadas en la administración municipal.

La memoria de labores es un instrumento de vital importancia, para conocer las actividades que se organizaron y fueron contemplados en el Plan Operativo Anual (POA) 2024, con la finalidad de alcanzar la calidad total en la administración municipal con el apoyo de las diferentes unidades contempladas en el organigrama vigente.

Las actividades contempladas en el presente documento, será sistematizado con los colaboradores de la municipalidad al inicio del año 2025, con el objetivo de superar las debilidades detectadas, que servirá de soporte para definir las estrategias de trabajo para el año 2025.

Objetivos

General

Desarrollar la memoria de labores de las actividades realizadas durante el año 2024, de la municipalidad de Santa María Visitación, Sololá.

Específicos

- Sistematizar la memoria de laborares con los colaboradores de la municipalidad con la finalidad de superar las debilidades y neutralizar las amenazas que se detectaron en el año 2024.
- 2. Fortalecer las estrategias de trabajo para lograr la eficiencia y eficacia con el personal de la municipalidad para el año 2024.
- 3. Promover reuniones con el alcalde y concejo para analizar los indicadores del rendimiento de los empleados y fijar estrategias administrativas con la finalidad de fortalecer la calidad total.

Descripción de actividades Realizadas

| no. | Actividades | Recursos | Fecha y | Responsables |
|-----|-------------------|-----------------|------------|----------------------|
| | | | tiempo | |
| 1 | Charla: Piedra | Computadoras, | 22-03- | Catedráticos de la |
| | angular de las | retroproyector, | 2024 | Universidad Mariano |
| | organizaciones | cuadernos y | 2 horas | Gálvez |
| | | lapiceros | | |
| 2 | Charla: | Computadoras, | 05-04- | Catedráticos de la |
| | Motivación | retroproyector | 2024 | Universidad Mariano |
| | | Cuadernos, | 2 horas | Gálvez |
| | | lapiceros | | |
| 3 | Capacitación | Computadoras, | 05-04- | Personal del Plan de |
| | sobre las | retroproyector | 2024 | Prestaciones del |
| | prestaciones del | Cuadernos, | 2 horas (8 | empleado Municipal |
| | empleado | lapiceros. | a 10 hrs) | PPEM |
| | municipal | Personal de | | |
| | | oficina | | |
| 4 | Capacitación | Computadoras, | 12-04- | Personal del Plan de |
| | sobre las | retroproyector | 2024 | Prestaciones del |
| | prestaciones del | Cuadernos, | 2 horas | empleado Municipal |
| | empleado | lapiceros. | (15 a 17 | PPEM |
| | municipal | Personal de | hrs) | |
| | | campo | | |
| 5 | Charlas | Computadoras, | Se inició | Alcalde Municipal |
| | motivacionales | retroproyector | el 22-04- | Director del Talento |
| | cada lunes | Cuadernos, | 2024 es a | Humano, los mismos |
| | | lapiceros. | cada 15 | colaboradores |
| | | Todos los | días | Personas invitadas |
| | | colaboradores | durante el | |
| | | | año 2024 | |
| 6 | Toma de | Libro de actas | De enero | Director Municipal |
| | posesión y | | а | del Talento Humano |
| | entrega de cargos | | diciembre | |

| 7 | Toma de | Libro de | actas, | De julio a | Alcalde, Profe | de |
|---|--------------------------------|-----------|--------|------------|----------------|----|
| | posesión Profe De música de | lapicero. | | diciembre | música y DMTH | |
| | parte del | | | | | |
| | ministerio de | | | | | |
| | cultura y Deporte | | | | | |

Actividades específicas realizadas durante el año 2024

| Actividad | Responsable (s) | Fecha de ejecución |
|---|--|--------------------------|
| | | enero a diciembre 2024 |
| Toma de posesión del cargo | Alcalde, Secretario Mpl. Y Lic. Antonio Pérez | 2 de enero |
| Acercamiento a los encargados de cada unidad | Director Municipal del Talento Humano y encargados de cada unidad | 3 de enero |
| Actualización de expedientes de personal | Director Municipal del Talento Humano y personal | 5 de enero |
| Elaboración de contratos | Director Municipal del Talento Humano | 8 de enero |
| Acciones administrativas | Director Municipal del Talento Humano | De enero a diciembre |
| Atención a personal PPEM | Director Municipal del Talento Humano | De enero a diciembre |
| Control de ingreso y egreso de personal | Director Municipal del Talento Humano | De enero a diciembre |
| Atención al aseo general de calles e instalaciones de la municipalidad | Director Municipal del Talento Humano y personal municipal | De enero a diciembre |
| Actividades religiosas | Personal en general Director Municipal del Talento Humano | 14 de enero y 2 de julio |
| Tomo posesión: alcalde y Corporación 2024 al 2028 | Autoridades, colaboradores y DMTH | 15 de enero |
| Presentación del personal y reconocimiento de unidades de trabajo | Concejo Municipal. colaboradores y DMTH | 17 de enero |
| Monitoreo y acompañamiento en actividades con el personal | Colaboradores y DMTH | De enero a diciembre |
| Reuniones con la corporación municipal | Autoridades, colaboradores y DMTH | De enero a diciembre |
| Actividades sociales, culturales, deportiva, religiosas. | Corporación Municipal, colaboradores y DMTH | De enero a diciembre |
| Gestión ante el alcalde para obtener recurso de oficina, de campo | Autoridades y DMTH | De enero a diciembre |

| Elaboración de documentos requeridos por auditoría | Director Municipal del Talento Humano | Enero, febrero, noviembre y diciembre |
|--|---|---------------------------------------|
| Participación en reunión de COMUDE a finales de cada mes | Autoridades, instituciones, organizaciones y DMTH Humano | De enero a diciembre |
| Atención a personal de la Universidad Mariano Gálvez de Quetzaltenango | Profesionales e la Universidad DMTH | 26 de enero |
| Apoyo para el resguardo del edificio Municipal | Policía Municipal | De enero a diciembre |
| Celebración del Día de la Amistad | Director Municipal del Talento Humano, personal en general | 14 de febrero |
| Celebración del Día del Título | Alcalde y concejo, Autoridades ancestrales, personal en general y DMTH | 4 de marzo |
| Apoyo en las actividades Día de la Mujer | Autoridades, personal de la municipalidad y DMTH | 8 de marzo |
| En la Semana Santa se participó en las actividades de SINAPRESE | Autoridades, personal y DMTH | 28, 29, 30 Y 31 de marzo |
| Participación en empacar víveres para las personas de la tercera edad | Personal de la municipalidad y DMTH | De enero a diciembre |
| Participación en la colocación de cuadros, salón de conferencias y trámite para un pizarrón. | Director Municipal del Talento Humano | 27 de mayo al 18 de junio |
| Bandas invitadas de Nahualá y Sta. Clara L.L. | Autoridades, todo el personal y DMTH | 28 de junio |
| Participación en las comisiones de la feria titular | Autoridades, todo el personal municipal y DMTH | Del 30 de junio al 4 de julio |
| Capacitación en Santa Lucía Utatlán sobre Recursos Humanos | Director Municipal del Talento Humano | 8 de julio |
| Participación, experiencias municipales departamento de Quiché y San Marcos UGAE y OMAS | Autoridades, personal de UGAE, OMAS y DMTH | 11 de julio |
| Participación en la actividad de la infancia misionera | Todo el personal y DMTH | 21 de julio |
| Charla con alumnos Biología del ITECI | María García, una practicante de la UMG y DMTHo | 15 y 22 de agosto |
| Recibí las llaves e inventario de instrumentos que tenía el docente de música | Director Municipal del Talento Humano y Antonio Florencio | 19 de agosto |
| Jurado calificador en la elección de la Señorita la Paz, ITECI | Crecencia, catedrático ITECI y DMH | 4 de septiembre |

| Participación directa en las actividades de las fiestas patrias | Autoridades, centros educativos y DMTH | 15 de septiembre |
|--|---|---|
| Participación en la celebración del Día del Niño. | Autoridades, la comunidad, artistas invitados, empleados de la municipalidad y DMTH | 04 de octubre |
| Capacitación con el PPEM en Panajachel | Secretaría, DAFIM, UGAE y DMTH | 09 de octubre |
| Día de la Revolución asueto | Todo el personal municipal | 21 de octubre (20 de octubre fue domingo) |
| Participación en comisiones por la asamblea municipal | Director Municipal del Talento Humano | 27 de octubre |
| Asueto Día de los Santos | Todo el personal municipal | 01 e noviembre |
| Apoyo en las actividades de tiro con arco y pintada de cancha en el gimnasio | Personal en general y DMTH | 09 de noviembre |
| Participación en actividades de Cultura y Deportes y UNICEF "Juego Limpio" | Autoridades, personal y DMTH | 12 e noviembre |
| Apoyo en las actividades del día de la discapacidad e inauguración del árbol navideño. | Autoridades, personal municipal y DMTH | 6 de diciembre |
| Participación en la inauguración del techo de la cancha de básquet bol ITECI | Autoridades, personal de la municipalidad y DMTH | 12 de diceimbre |

Alternativas de solución de debilidades detectadas en el año 2024

- 1. Elaboración del FODA con el apoyo del personal de la municipalidad.
- 2. Estimular e incentivar al colaborador a través de actividades relacionadas en grupo o individual.
- 3. Orientar y Preparar al personal para la ejecución de las actividades a realizar.
- 4. Impulsar oportunidades de desarrollo a los colaboradores de acuerdo al perfil que poseen.
- Fortalecer el clima organizacional a través de observaciones directas con relación al comportamiento; comunicación asertiva con los colaboradores para mejorar la práctica de los principios y valores.
- 6. Proporcionar información y orientación con relación a los objetivos de la institución, la organización, el funcionamiento, aplicación de normas y políticas de la institución.
- 7. Proveer conocimientos y desarrollar habilidades que contribuyan al mejoramiento laboral.
- 8. Fortalecer el trabajo en equipo para lograr la calidad total.

- 9. Mejorar la participación en las actividades con la comunidad.
- 10. Evaluación constante de las actividades a desarrollar, de oficina y de campo.

Propuestas de actividades en equipo para fortalecer las debilidades detectadas en el año 2024

- 1. Relaciones interpersonales, para fortalecer la empatía
- 2. Elaboración de proyectos de superación personal
- 3. Formación de líderes positivos en la institución
- 4. Trabajo en equipo para mejorar la calidad total
- 5. Servicio de calidad a la población a atender
- 6. Crítica y autocrítica en las actividades a realizar

ANEXO



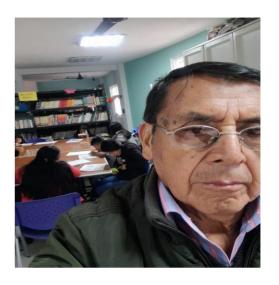
Participación en COMUDE



Capacitación PPEM, PANAJACHEL



Desfile 15 de septiembre



Monitoreo a biblioteca



Monitoreo a personal de fontanería



Monitoreo en Vivero Municipal